



CASA DEL JOVEN Hna. María Agudelo



P. F. C

PROYECTO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN

VERSIÓN 2012

San Juan de Pasto
2012

**CONTENIDO**

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
OBJETIVOS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	9
JUSTIFICACIÓN	9
1. MARCO SITUACIONAL	11
1.1 MARCO GEOGRÁFICO	12
1.1.1 Aspecto político-administrativo	13
1.1.2 Características socioeconómicas	15
1.1.3 Otros aspectos económicos	19
1.1.4 Población	25
1.1.5 Encuentros culturales	26
1.1.6 Artesanía	26
1.1.7 Gastronomía	27
1.1.8 Fiestas	27
1.2 SITUACIÓN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO	28
1.3 DESAFÍOS DEL CONTEXTO	30
2. HORIZONTE INSTITUCIONAL	34
2.1 RESEÑA HISTÓRICA	35
2.2 CARACTERIZACIÓN	35
2.3 MISIÓN	36
2.4 VISIÓN	36
2.5 FACTORES CLAVES DE ÉXITO	36
2.6 POLÍTICA DE CALIDAD	37
2.7 OBJETIVOS DE CALIDAD	37
2.8 PRINCIPIOS	38
2.8.1 La vida	38
2.8.2 La persona humana	40
2.8.3 La familia	41
2.8.4 La formación	43
2.9 VALORES INSTITUCIONALES	44
2.9.1 El amor	45
2.9.2 La honestidad	46
2.9.3 La fe	47
2.9.4 La responsabilidad	48
2.9.5 La solidaridad	50
2.10 FUNDAMENTOS PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	51
2.10.1 Fundamentos legales	51
2.10.2 Fundamentos antropológicos	53
2.10.3 Fundamentos sociológicos	53
2.10.4 Fundamentos psicológicos	54
2.10.5 Fundamentos epistemológicos	54
2.10.6 Fundamentos pedagógicos	55
2.10.7 Fundamentos ecológicos	55
2.10.8 Fundamentos religiosos	55
2.11 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	56



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1
AÑO 2012
PÁGINA 3 / 98

2.11.1	Lema institucional	56
2.11.2	Logo institucional	56
3	GESTIÓN PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	58
3.1	RETOS PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS JÓVENES	59
3.1.1	El conflicto social en Colombia	59
3.1.2	La tecnología	60
3.1.3	La globalización	61
3.1.4	La drogadicción	62
3.2	¿CÓMO ENCARAR LOS RETOS Y DESAFÍOS?	63
3.3	CARACTERÍSTICAS DE LA PEDAGOGÍA PERSONALIZADA CON ENFOQUE HUMANÍSTICO	66
3.3.1	Educación para la búsqueda de la excelencia	69
3.3.2	Disciplina en el pensar	69
3.4	PERFILES	74
3.4.1	Perfil de la joven y del joven	74
3.4.2	Perfil del equipo de formación y capacitación	75
3.5	PLAN DE ESTUDIOS	76
3.5.1	Plan de formación y capacitación desde los diferentes talleres	76
3.6	COMPETENCIAS	78
3.6.1	Competencias comunicativas	79
3.6.2	Competencias biológicas y físicas	79
3.6.3	Competencias valorativas y actitudinales	79
3.6.4	Competencias cognitivas	79
3.6.5	Competencias estéticas y aptitudinales	79
4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	81
4.1	¿CÓMO SE ADMINISTRA LA CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”	82
4.1.1	Participación	82
4.1.2	Planear, hacer, verificar y actuar	85
4.2	EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	87
4.2.1	Criterios para evaluar el proyecto	87
4.2.2	Ejecución y evaluación	88
4.3	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CORPORACIÓN CENTRO COMUNITARIO LA ROSA	90
5	GESTIÓN COMUNITARIA	91
5.1	CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN COMUNITARIA	92
5.1.1	Proyectos previamente realizados	94
6	BIBLIOGRAFÍA	96



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Hna María Agudelo Moreno

Figura 2. Logo de la Casa del Joven

Figura 3. Ciclo de Deming

Figura 4. Organigrama de la Corporación Centro Comunitario La Rosa



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 5 / 98

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. Caracterización de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”

TABLA 2. Plan de estudios

TABLA 3. Talleres de ebanistería Niveles 1 y 2

TABLA 4. Talleres de ebanistería Niveles 3 y 4

TABLA 5. Cerámica Artesanal, Nivel 1

TABLA 6. Cerámica Artesanal, Nivel 2

TABLA 7. Cerámica Artesanal, Nivel 3

TABLA 8. Cerámica Artesanal, Nivel 4

TABLA 9. Taller de formación en Procesamiento de alimentos- Nivel 1

TABLA 10. Taller de formación en Procesamiento de alimentos- Nivel 2

TABLA 11. Taller de formación en Procesamiento de alimentos- Nivel 3

TABLA 12. Taller de formación en Procesamiento de alimentos- Nivel 4

TABLA 13. Formato para evaluación de talleres



ANEXOS

1. Acciones correctivas, acciones preventivas y/o de mejora
2. Control de archivo
3. Control de documentos y registros
4. Videos Casa del Joven
5. Sistema de evaluación de la Casa del Joven
6. Sistema de evaluación de estudiantes
7. Plan de mejoramiento
8. Instructivos: de bioseguridad, celaduría, seguridad alimentaria, aplicación de encuestas
9. Reglamento de Convivencia
10. Estudios socioeconómicos de los estudiantes
11. Manual de funciones
12. Manual de procedimientos
13. Programaciones de talleres
14. Formatos para presentación de proyectos o programaciones de talleres
15. Cronograma de actividades
16. Calendario de actividades
17. Libro de inscripciones
18. Libro de matrículas
19. Libro de calificaciones
20. Hojas de vida de instructores y demás personal vinculado a la Casa del Joven
21. Actas de reuniones del equipo responsable
22. Inventario



INTRODUCCIÓN

El Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”:

Es un proceso sistemático, coherente y planificado que desafía con fuerza el dejarnos humanizar por la experiencia de Dios y que favorece entre la comunidad educativa el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural para contribuir al nacimiento de un nuevo humanismo, como contrapeso a los avances científicos, económicos y tecnológicos que excluyen en Colombia y en San Juan de Pasto a gran parte de jóvenes en situación de riesgo.

“Buscar desde abajo, desde los pequeños de este mundo, nuevos modos de tender la mano”¹ con un estilo basado en el amor y en la entrega. Con un sistema preventivo, de trato afectivo, con un procedimiento de persuasión en un ambiente familiar.

Fruto de la reflexión y confrontación de 17 años de existencia, surge esta propuesta educativa de formación y capacitación enmarcada en los diversos contextos culturales en los que se realiza esta labor de acompañamiento, desde una filosofía propia inspirada en la Orden de la Compañía de María que ilumina los fundamentos y principios que le dan consistencia. En este documento, el Proyecto de Formación y Capacitación para la vida y el trabajo (P.F.C.), se caracterizan los anhelos de desarrollo de la comunidad educativa y estilo propio de la educación personalizada con enfoque humanista.

¹ ACOSTA M., Beatriz odn. Desafíos a la misión educativa de la Compañía de María: Relectura del documento del XV Capítulo General, en continuidad con el XIV. Beatriz Acosta M. odn y Equipo General, Roma 2005. P. 6 total de p. 12. Recuperado (18, ago., 2012) Disponible en la dirección electrónica: www.lestonnac.org/cap_genral_09/pdf/ficha3/1_ME_desafios_es.pdf



El P.F.C. inicia con el Marco situacional como punto de partida de la formación y capacitación, como un sello distintivo de la educación personalizada con enfoque humanista que nunca ocurre en el vacío; se requiere conocer todo cuanto sea posible del contexto real para saber el impacto que éste produce en la población juvenil y desde allí orientar el objetivo general y los objetivos específicos que se desea alcanzar en la formación integral de los jóvenes.

En este orden de motivos, el documento presenta cuatro ejes articuladores así: Horizonte Institucional, Gestión Pedagógica de formación y capacitación, Gestión Administrativa y Gestión Comunitaria.

El horizonte institucional explicita la misión, visión, principios, valores, política de calidad, objetivos de calidad, fundamentos, reseña histórica y símbolos de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”.

La Gestión Pedagógica de formación y capacitación recoge las características de la formación personalizada con enfoque humanista, los perfiles, el plan de estudios de los diferentes talleres, entre otros.

La Gestión Administrativa define el proceso de participación en la planeación, verificación, evaluación e identificación de retos y oportunidades de mejoramiento de las áreas administrativa, académica, pedagógica y comunitaria.

Con este documento se quiere aportar a la formación de los jóvenes, con la esperanza de que se convierta en la carta de navegación de quienes lo conozcan y apliquen.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 9 / 98

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Promover, orientar y animar la formación y capacitación integral para la vida y el trabajo de los jóvenes, suscitando el mejoramiento de su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Preparar al joven para el mundo del trabajo mediante programas de capacitación técnica laboral, de acuerdo con las nuevas tendencias del mercado colombiano.
- Fomentar la integración de todos los participantes, estableciendo para ello los lineamientos que regulan la convivencia, con el fin de conseguir un ambiente de armonía que posibilite el desarrollo de los procesos pedagógicos.
- Generar procesos formativos integrales, que permitan asumir con responsabilidad la convivencia comunitaria, la ciudadanía y la práctica de los derechos humanos.
- Desarrollar actividades de carácter cultural, artístico y recreativo orientadas a la promoción integral del joven.

JUSTIFICACIÓN

* La necesidad que tiene la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, Programa de la Corporación Centro Comunitario La Rosa, de elaborar el *Proyecto de Formación y Capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social*, como carta de presentación ante la comunidad educativa, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, autoridades civiles, eclesiásticas y de educación no formal.



- * La doctrina educativa de Santa Juana de Lestonnac nos presenta los presupuestos, propósitos, objetivos y metas del quehacer formativo de jóvenes, que sirven a la acción evangelizadora de la educación.
- * Respuesta a los signos de los tiempos y a las necesidades de los jóvenes hoy.
- * La importancia de que todos los miembros de la Corporación Centro Comunitario La Rosa, conozcan y se apropien de su filosofía educativa: la educación personalizada con enfoque humanista que unifica y fundamenta la acción pastoral, social y educativa.
- * La urgencia de nuevas perspectivas que suponen un replanteamiento de la tarea formativa, de innovación y de respuestas a la realidad de la juventud, de la comuna y de la sociedad pastusa.
- * Se hace necesario tener claridad de la misión, la visión, los principios, los valores, la política de calidad, los objetivos de calidad, las características de la educación personalizada con enfoque humanista, las gestiones pedagógicas, administrativas y de proyección a la comunidad en línea del carisma fundacional de la Casa del Joven, caracterizado por las actitudes de María de Nazareth, Santa Juana de Lestonnac, Hna. María Agudelo y de Jesús como Buen Pastor, y su método preventivo.



CAPÍTULO UNO

MARCO SITUACIONAL



DESAFÍOS DEL CONTEXTO

*“La educación, entendida por Juana de Lestonnac,
es un proceso que acompaña y hace crecer”²*

² Colegio Compañía de María. Sevilla. Nuestra fundadora, Santa Juana de Lestonnac. (Recuperado: 18, ago,2012) Disponible en la dirección electrónica www.colegiocia.de maria.com/Nuestra_fundadora.html



1.1 MARCO GEOGRÁFICO

El Municipio de Pasto se encuentra enclavado en dos regiones naturales: la cordillera centro oriental y el piedemonte andino amazónico. El paisaje es montañoso, cuenta con reconocidos accidentes geográficos como el Volcán Galeras (activo), la cuchilla del Tábano, el embalse construido del río Bobo, el páramo de Bordoncillo y la mayor riqueza natural del Municipio: la Laguna de La Cocha o Lago Guamuéz (declarado humedal RAMSAR internacional).

De acuerdo a la morfogénesis y factores hidrológicos y climáticos, en el Municipio de Pasto, se han definido cuatro pisos térmicos a saber:

- **Páramo.** Entre 3.400 y 4.200 m.s.n.m., presentes en el páramo de Bordoncillo, cerro Morasurco, páramo del Frayle, cuchilla el Tábano, páramo de las Ovejas, páramo de la Piscicultura, cerro Patascoy y volcán Galeras. Cubre un 11% del área total del Municipio.
- **Muy frío.** Entre 2.800 y 3.400 m.s.n.m. Comprende las zonas de piedemonte en las veredas: La Josefina, San Juan (Corregimiento de Morasurco); Casanare, San Antonio de Acuyuyo, Río Bobo, Cubiján (Corregimiento de Catambuco), Gualmatán, El Carmen, Las Encinas, El Barbero, San Cayetano, Los Lirios; El Estero, Bellavista y Campoalegre entre otras. Se encuentra en el 49% del territorio municipal.
- **Frío.** Entre 2.200 y 3.000 m.s.n.m. Cubre un 39% del territorio municipal.
- **Medio.** Se ubica al noroccidente de Pasto en el corregimiento de La Caldera, con alturas menores a los 2.200 m.s.n.m. y representa un 1% del total del territorio.



En la hidrografía del Municipio se destacan: la Laguna de La Cocha o Lago Guamuez, la segunda en importancia en el país, los ríos Alisales, Bobo, Estero, Juanambú, Opongoy y Pasto, que atraviesa la ciudad.

El Volcán Galeras, reviste vital importancia en la vida de los pastusos, por tratarse de un volcán activo que de tiempo en tiempo presenta emanaciones de gases.

1.1.1 Aspecto político-administrativo. El Municipio de Pasto tiene un área total de 1.112,17 Km² (111.217,8 Has.), de las cuales 24,16 Km² (2.416,8 Has.) corresponden al casco urbano (2,2%) y las restantes 108.801 Has. al sector rural (97.8%). Con respecto al Departamento de Nariño, el Municipio de Pasto representa el 3.34% de la extensión total departamental. La zona urbana de la ciudad de San Juan de Pasto, cuenta con 388 barrios organizados en 12 comunas³.

Respecto a la organización político-administrativo, el municipio se encuentra dividido así:

Sector rural. Con 15 corregimientos (Catambuco, Gualmatán, Genoy, Mapachico, Obonuco, Jongovito, Santa Bárbara, La Laguna, Mocondino, Buesaquillo, Morasurco, La Caldera, El Encano, Cabrera, El Socorro) y 141 veredas.

Sector urbano: Conformado por 12 comunas.

La organización política y administrativa de la Comuna cinco, a la cual pertenece la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, cuenta con una Junta Administradora Local (JAL), de

³ ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. Plan de Ordenamiento Territorial 1998-2012. Pasto: Realidad Posible. 1998. Total de páginas 74. Resumen ejecutivo. Agenda ambiental del Municipio de Pasto.



elección popular, según lo definido en la Constitución Política de Colombia⁴, también cuenta con Juntas de Acción Comunal por cada barrio, las cuales se conforman por los habitantes de cada sector, con el fin de canalizar, a través de la JAL, los proyectos para desarrollo comunitario.

Además, en la Comuna cinco se cuenta con grupos comunitarios que desarrollan diversas actividades de beneficio común, entre ellos están:

- Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna cinco (ASOCOMUNA 5).
- Asociación de Madres Comunitarias “El Recreo”.
- Consejo Comunitario Juvenil.
- Reeducar.
- Corpominga.
- Corporación Centro Comunitario La Rosa, con sus programas: Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, Hogar Infantil La Rosa e Institución Educativa Municipal La Rosa.

Algunas de las organizaciones mencionadas se conforman por líderes comunitarios de cada barrio, quienes periódicamente se reúnen para tratar las problemáticas que se enfrentan en los distintos sectores y presentar propuestas ante instancias políticas que les permitan formular proyectos para el desarrollo de su localidad. Por lo general, los integrantes tienen gran voluntad de trabajo e interés en solucionar sus problemas, pero muchas veces los intereses particulares de varios de ellos, impiden alcanzar una verdadera sinergia para trabajar en equipo. Históricamente ha sido muy frecuente encontrar casos de líderes comunitarios que tras la fachada de representar a sus vecinos, buscan su propio

⁴ ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia de 1991. Gaceta Constitucional No. 127. Bogotá, 1991.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 15 / 98

bienestar a través del cambio de votos por prebendas políticas que van desde pequeños regalos o dádivas particulares a empleos en cargos públicos, lo que ha ido minando la confianza de la gente en general y en particular de estos líderes comunitarios y ha conducido a la población a la desesperanza, la apatía, la desconfianza y el conformismo.

Por su parte, es importante mencionar que la única organización de beneficio social con presencia permanente en la Comuna cinco, es la Corporación Centro Comunitario La Rosa. Las demás organizaciones mencionadas desarrollan cierto trabajo comunitario que obedece históricamente al apoyo político que alcanzaron algunos de sus representantes en su debido momento ó a la participación voluntaria en procesos generados por entidades estatales que buscan la planeación participativa y fortalecer la democracia desde las propias comunidades, como ha sucedido en los últimos años, pero con carácter efímero y poco sostenible.

En cuanto al apoyo del trabajo que desarrolla la Corporación Centro Comunitario La Rosa, se consideran importantes las actividades de las instituciones educativas con presencia en el sector, debido a que la gestión de sus directivos ha posibilitado llevar a cabo importantes procesos de fomento de la convivencia pacífica y la paz entre los jóvenes. Igualmente, se han desarrollado proyectos con niños y jóvenes, procurando su promoción a través de actividades culturales, lúdicas, deportivas, recreativas y de comunicación, entre otras.

1.1.2 Características socioeconómicas. El área de intervención de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” es la Comuna cinco, que desde hace mucho tiempo, es uno de los sectores que presentan mayores niveles de pobreza y marginalidad en el Municipio de Pasto. Además, existe muy poco trabajo en beneficio de la comunidad dirigido específicamente a la población joven de esta comuna, las intervenciones se han



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 16 / 98

concentrado en otras zonas de la ciudad. La Comuna cinco requiere de la ejecución de programas y proyectos que promuevan procesos sociales de transformación a mediano y largo plazo, puesto que al querer de la propia comunidad, las pocas acciones que se ha emprendido hasta la fecha para atender la problemática de delincuencia y violencia recurrentes, han tenido un carácter básicamente represivo, que han conllevado incluso hasta la militarización de la zona, lo que en muchos casos no sólo ha sido una intervención inconveniente, sino también causante de problemas aún mayores por su carácter inmediatista.

El problema de convivencia que presenta la Comuna cinco⁵ es importante, prueba de ello son, por ejemplo, los casos de lesiones por violencia interpersonal que alcanzaron en los años 2006 y 2007 uno de los más altos índices en la ciudad, 14% del total de casos presentados en la ciudad. Esta cifra solamente es antecedida por un porcentaje de casos en los que no se conoce el sector de los hechos, que representa el 16%, lo que quiere decir, que posiblemente el índice de violencia en la comuna aumente porque algunos de esos casos incluidos en ese porcentaje quizá también se presentan en la Comuna cinco.

En cuanto a los niveles educativos de la población, no existen cifras oficiales que discriminen las tasas de analfabetismo por comunas; sin embargo, la población es consciente de la falta de alfabetización de la población, éste es un anhelo que se planteó en el *Plan de Vida* de la Comuna cinco, documento que también muestra la necesidad que tiene la población de la creación de una institución técnica superior en el sector, además de la remodelación de las instituciones educativas existentes, creación de espacios

⁵ FISCALIA GENERAL DE LA NACION. Observatorio del delito. Informe comparativo 2006-2007. Fiscalía Regional de Nariño – Oficina Pasto. 2008.



deportivos y recreativos, lo mismo que de un currículo pertinente, en lo que tiene que ver con los temas de desarrollo social con énfasis en educación⁶. También debe mencionarse que aunque Pasto presenta un porcentaje de cobertura educativa del 83%, cuya cifra es importante, es muy preocupante que el 23% de quienes ingresan al sistema no terminen la primaria, el 31% no termina la secundaria y el 36% no logra culminar la media⁷. Según cálculos realizados por la Corporación, la población de niños y jóvenes que habitan en la comuna es de 26.000⁸; sin embargo, solamente 12.000 de ellos se encuentran estudiando actualmente. En consecuencia, la población que permanece por fuera del sistema educativo sería alrededor de 14.000, lo que se constituye en una cifra alarmante, aún si se descuenta el número de población infantil o juvenil que, o bien todavía no está en edad escolar o bien ya se graduó, lo que, de todos modos, tampoco parece constituir una cifra muy significativa.

Con respecto a la situación económica, los altos niveles de desempleo que presenta la ciudad (13,4% en 2007), son incrementados en el sector, puntualmente en la zona por las condiciones de vulnerabilidad en que viven sus pobladores, especialmente porque no hay niveles de educación adecuados que le permitan a la comunidad acceder a mejores empleos o generar propuestas de autoempleo digno. El acceso a la educación superior o a la capacitación laboral es difícil para la comunidad, debido a que muchos no cuentan con bachillerato completo, y aquellos que completan su bachillerato no alcanzan buenos

⁶ ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO-PROGRAMA SUYUSAMA-FUNDACION SOCIAL. Plan de vida “Caminantes en Acción” Comuna 5. Alcaldía de Pasto, junio de 2007. p. 16.

⁷ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Perfil del sector educativo Departamento de Nariño, municipios certificados de Pasto y Tumaco. Bogotá, octubre de 2004. o. 5.

⁸ ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO-PROGRAMA SUYUSAMA-FUNDACION SOCIAL. Plan de vida “Caminantes en Acción” Comuna 5. Ibid. p. 5.



puntajes en las pruebas del ICFES⁹ que posibiliten su acceso a la universidad o tampoco tienen los recursos para ingresar y mantenerse en las instituciones de educación superior.

De esta manera, la mayoría no cuenta con las competencias laborales para desempeñarse en un oficio y se ven obligados a desarrollar actividades de «rebusque», trabajos mal remunerados e indignos o incluso, actividades delincuenciales, para procurar el sustento diario para ellos y sus familias.

Específicamente en cuanto a las mujeres, existe gran cantidad de ellas que son cabezas de familia, debido a que frecuentemente sus parejas las abandonan y no asumen su responsabilidad frente a sus hijos, de tal manera que se ven obligadas a trabajar en «cualquier cosa» para mantener a su familia, que en muchos casos también consta de otros miembros, igualmente desempleados o subempleados, como: madres, padres mayores, abuelos, sobrinos, etc. La necesidad hace que la mujer deba desplazarse a buscar el sustento diario y por ello se ve obligada a dejar a sus niños al cuidado de personas de la tercera edad, de los hijos mayores (que muchas veces no superan los 10 años) o, peor aún, a dejarlos solos durante todo el día, con el consecuente peligro que representa el abandono, que los expone a las dinámicas de la calle y a una formación sin Dios ni ley.

⁹ ICFES: Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior. Entidad de carácter nacional que diseña, aplica y evalúa las pruebas ICFES, obligatorias para todos los bachilleres que están a punto de graduarse y le permiten acceder a los jóvenes a las instituciones de educación superior tanto privadas como públicas. El acceso se da en estricto orden de puntuación, con topes mínimos establecidos por las universidades para acceso a cada carrera.



Por lo general, las actividades que desarrollan los habitantes de la comuna cinco se relacionan con: reciclaje, trabajos en talleres de reparación de autos y motocicletas, ventas ambulantes, trabajos en el sector de la construcción, venta en la plaza de mercado, vigilancia, mototaxismo, trabajo sexual y servicio doméstico, entre otras, las cuales se desarrollan en sitios muy lejanos a las viviendas. Obviamente los recursos obtenidos por estas actividades difícilmente alcanzan para cubrir las necesidades familiares, puesto que, por lo general, en promedio ganan menos de dos dólares diarios.

1.1.3 Otros aspectos económicos. La inflación en nuestro país se calcula a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que mide el cambio del nivel general de precios que, al ser positivo, se traduce como una pérdida de poder adquisitivo de la moneda. A nivel nacional, los mayores incrementos de precios en 2007 se presentaron en alimentos, con el 0,82%, transporte, comunicaciones y gastos varios con el 0,64% para cada uno, entre otros. Según el Banco de la República, la economía mantiene su dinámica positiva, aunque la incertidumbre en los mercados internacionales aumentó, lo que conduce a previsiones de crecimiento económico moderado¹⁰.

El Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional se ubicó en 7,52%, dicho crecimiento se dio gracias a la contribución de diversas ramas productivas, siendo las más representativas la industria manufacturera, establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios. Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP), que mide la evolución de los precios de un conjunto de bienes en su primer nivel de venta, decayó hasta alcanzar un valor de 1,27%.

¹⁰ CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO. Anuario estadístico 2007. Movimiento del servicio público. San Juan de Pasto: Cámara de Comercio. Abril de 2011. p. 3 – 7.



En Colombia, la población en edad de trabajar, es decir las personas entre 12 y 64 años, ha sido afectada por tres grandes fenómenos en las últimas tres décadas: el proceso de urbanización, cambios en la educación y la incorporación de la mujer a la fuerza laboral. La Tasa General de Participación (TGP) en Colombia, que posibilita hacer un estimativo real del desempleo, se situó en 59,4% en 2007 demostrando un decrecimiento del 0,4% con respecto al año anterior. La Tasa de Ocupación (TO) que mide el porcentaje de la población que se encuentra ocupada, comparándolo con la población en edad de trabajar, alcanzó un nivel de 53,8% en el país. Cabe destacar que a nivel nacional, se puede concluir que a medida que disminuye el desempleo, crece la tasa de ocupación, lo que es coherente con los indicadores presentados. La Tasa de Subempleo (TS) en Colombia, contrario a lo que sucede con la tasa de desempleo, no ha mostrado significativas variaciones durante varios años, siguiendo con aumentos paulatinos; de esta manera, el subempleo subjetivo (que comprende a quienes tienen el deseo y no han hecho una gestión para trabajar), llegó al 32,1%, disminuyendo 1,9 puntos con respecto al año 2011, cuando se ubicó en 34%.

En lo relacionado con los aspectos sociales, según Acción Social, se estima que el número de desplazados a nivel nacional es de 2,1 millones.

La situación fronteriza ha convertido al Departamento de Nariño en general, en un paso obligado de las mercancías que circulan desde y hacia el Ecuador; además, su economía se ha visto sometida a las variaciones y fluctuaciones de las políticas monetarias del vecino país; lo anterior implica que no se de una mejor redistribución de los recursos en la región y que éstos se inviertan en otras regiones del país. Por vía terrestre (Puente de Rumichaca) se mueve el 80% del comercio bilateral entre Colombia y Ecuador, el cual registra un crecimiento aproximado del 500%, situación que fue dinamizada por el



establecimiento de la zona de libre comercio entre los dos países el 1° de octubre de 1992. Actualmente el mercado ecuatoriano representa para Colombia el tercer lugar dentro de los mercados de los países andinos y el cuarto a nivel mundial, después de los Estados Unidos, Venezuela y Perú; sin embargo los mayores beneficios se logran para otros Departamentos de Colombia y no tanto para Nariño.

Dada la importancia de la capital del Departamento, y las características económicas de la misma, el mayor dinamismo de la economía departamental se encuentra en el sector terciario; especialmente, en el comercio: almacenes, autoservicios, tiendas, restaurantes, hoteles.

Por su parte, el conflicto armado que vive Colombia viene dejando a su paso una serie de consecuencias marcadas que son el desastre, el dolor y la impotencia, las cuales hoy están presentes en todos los Departamentos del país sin escaparse de ellos Nariño y su capital Pasto, que se ha convertido en el eje principal para la gente que tiene que salir desplazada de sus tierras, provenientes de los Departamentos de Cauca, Putumayo y demás localidades de Nariño. Actualmente también se ha convertido en el Departamento con mayor número de hectáreas de coca sembradas. Numerosos grupos *narcoguerrilleros*, se encuentran replegados en las zonas montañosas del Departamento de Nariño que ofrecen, además de cierta seguridad para ocultarse, también tierras aptas para dichos sembrados.

La oferta laboral en Pasto presenta un incremento de 3,8 puntos, pues pasó del 75,5% al 79,3% en el 2011. Este fenómeno se debe a la mayor participación de la mano de obra femenina, que ha venido presentando un nivel de especialización, alcanzando



grados de formación iguales o superiores al hombre ¹¹. En cuanto a la tasa de desempleo, la ciudad de Pasto presentó el índice más alto a nivel nacional, que para el año 2011 fue del 13,4%, comparado con el 9,4% del país, comportamiento sustentado en el incremento de la demanda de empleo medido a través de la tasa de ocupación (53,5% en el 2006 al 54,5% al 2007), frente a un detrimento en la oferta por parte de la Tasa Global de Participación (TGP), 63,8% en el 2006 al 63% en el 2007¹².

La tasa de desempleo depende no solamente de la oferta de puestos de trabajo o demanda del mismo, sino también de la oferta laboral; es decir, del número de personas en edad de trabajar que están dispuestas a participar en el mercado mediante la búsqueda o el ejercicio de una actividad remunerada. Dicho comportamiento significa que existe o bien una menor cantidad de fuerza de trabajo dispuesta a prestar sus servicios en la localidad, o que la ocupación es de tipo temporal, lo cual afecta la medición del indicador ¹³.

Por su parte, la tasa de ocupación se incrementó en un punto hasta alcanzar el 54,7% en el 2007; de tal manera que la mayor absorción de personal la presenta el sector comercio. En cuanto a la posición ocupacional, las principales categorías son: empleados particulares con el 38,5% y empleados por cuenta propia con el 38%¹⁴.

Según cifras suministradas por el DANE, en el Municipio de Pasto, del total de habitantes, 144.495 son niños, niñas, y adolescentes entre los 0 y 19 años, lo que equivale al 37.6 % de la población total. De ellos se encuentran en edad escolar 112.213, de los cuales 85.083

¹¹ Ibid., p. 3 – 7.

¹² Ibid., p. 3 – 7.

¹³ Ibid., p. 3 – 7.

¹⁴ Ibid., p. 3 – 7.



están vinculados al sistema educativo, lo que equivale al 75.8%, de tal manera que el 24.2% de la población en edad escolar no se encuentra vinculado al sistema educativo.

En cuanto a la educación superior, es importante destacar que del total de estudiantes el 59,3% corresponde a población masculina, mientras que el 40,7% pertenece al género femenino, a pesar de que la población total de mujeres es mucho mayor que la de los hombres en Pasto. La población en situación de discapacidad es de 1730, lo cual equivale al 1.2% del total de la población infantil y adolescente, 882 pertenecen al sexo masculino y 848 al femenino. En edad escolar, se encuentran 1602 de los cuales 720 se encuentran vinculados al sistema educativo lo que equivale al 29%. En este sentido, entonces, la población en situación de discapacidad que no se encuentra vinculada al sistema educativo es del 45% de niños, niñas y adolescentes.

Según investigación realizada en Pasto por la Fundación PROINCO y la Fundación Telefónica PRONIÑO, para caracterizar la población de niños trabajadores, el tipo de trabajo que desempeñan niños, niñas y adolescentes del Municipio, tomando una muestra de 258 que trabajan en plazas de mercado de El Potrerillo, recicladores, en oficios domésticos, conducción y talleres, entre otros, evidenció que: el 20% de ésta población vive en condiciones de hacinamiento, el 93% están afiliados a salud y el 74% se encuentran estudiando. En cuanto al núcleo familiar, el 43% de la población infantil pertenece a familias compuestas por seis y nueve personas y hasta más de 10 y el 56% de los niños y niñas conviven en familias entre dos y cinco personas, el 47% de la familias son nucleares y el 53% son familias extensas, compuestas y constituidas por madres cabeza de familia¹⁵.

¹⁵ ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 “Queremos más – podemos más”. Acuerdo No. 007 de mayo de 2008. Pasto: Alcaldía Municipal. 2008. p. 119.



Del total de niños trabajadores que estudian, el 85.78% asisten a instituciones educativas en la jornada de la mañana y el 11.05% en horas de la tarde, dedicando así el tiempo restante a ejercer sus labores, el 1.57% estudia en la noche y el 1.05% durante el fin de semana. El tipo de trabajo al que se dedican es: reciclaje 53.48%, venta de diferentes artículos y comestibles 23.64%; en diferentes talleres y construcción 13.95%, lo que hace ver que los niños del Municipio de Pasto, asumen labores que corresponden a los adultos. El 10.1% trabaja entre ocho y más horas, el 49.22% de los niños y niñas trabajan de dos a cuatro horas, el 18.99% trabajan entre cuatro y seis horas y el 12.4% trabajan entre una y dos horas. Las razones por las cuales estos niños y niñas se ven obligados a trabajar son: el 29.84% para colaborar en los gastos de la casa, el 21.31% para ser personas honradas y responsables, el 15.5% porque el trabajo los aleja de los vicios, el 20.15% trabaja para tener su propio dinero y el 3.1% para asumir gastos relacionados con estudio¹⁶.

La situación socio-económica de las familias desplazadas refleja la insatisfacción de sus necesidades básicas en vivienda, trabajo, salud, y educación; la mayoría de las familias están dedicadas a la economía informal, devengando un ingreso mensual por debajo del salario mínimo. Además, el 45% de los hogares está constituido por jefatura femenina, donde la mujer se ve obligada a actuar como proveedora de bienes y atender las necesidades.

Con frecuencia, la falta de aprobación de valores y actitudes positivas en la vivencia diaria de los niños y jóvenes en la Comuna cinco y la situación de desarraigo social, familiar y de violencia, afectó en todos los niveles a los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, fueron lanzados a la calle para que por ellos mismos subsistieran, lo que generó que muchos asumieran actividades como el trabajo sexual, la venta de drogas ilícitas,

¹⁶ Ibid., p. 119-120.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 25 / 98

conductas delincuenciales y un desenfado total en el comportamiento social adecuado, dejando en ellos una baja autoestima individual y colectiva; paralelo a esto se observa una actitud de vida no saludable, embarazos no deseados, presencia de enfermedades de transmisión sexual y grave adicción a sustancias psicoactivas.

1.1.4 Población. Según el censo desarrollado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), en 2005, el Municipio de Pasto cuenta con 383.846 habitantes, 181.434 son hombres y 202.412 son mujeres. En cuanto a los rangos de edad, 106.902 habitantes son menores de 14 años, 252.823 están entre los 15 y los 64 años y 24.121 son mayores de 65 años. En tal sentido, se puede observar que Pasto posee una población mayoritariamente joven y existe una importante proporción en edad de trabajar.

El documento *Plan de vida Caminantes en acción* de la Comuna cinco de Pasto, registra que para el año 2006, la población de la zona se encuentra aproximadamente en 52.000 habitantes, de los cuales 16.000 son niños, 10.000 jóvenes, 19.000 adultos y 7.000 son adultos mayores¹⁷, cifras que pueden considerarse coherentes con los datos señalados. El mismo documento relata que existe superpoblación en la comuna, las necesidades básicas no han sido cubiertas plenamente, sobre todo en los sectores más periféricos de la comuna. El desempleo, la inseguridad, la violencia intrafamiliar, el pandillismo, el abandono de menores y la explotación infantil, son aspectos que han marcado la visión que se tiene de la comuna.

¹⁷ ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO-PROGRAMA SUYUSAMA-FUNDACION SOCIAL. Plan de vida “Caminantes en acción” Comuna 5. Pasto: Alcaldía Municipal de Pasto, junio de 2007. p. 5.



Actualmente, la ciudad se ha constituido en la mayor receptora de población desplazada del Departamento y uno de los sectores que más cantidad de personas en esta situación aloja es la Comuna cinco. Tan sólo en la Institución Educativa Municipal La Rosa y el Hogar Infantil La Rosa, se encuentran vinculados actualmente 68 niños cuyas familias se encuentran en situación de desplazamiento; oficialmente no existe información fidedigna sobre la cantidad de personas desplazadas que están habitando actualmente en la comuna.

1.1.5 Encuentros culturales. Desde el 2009 en la ciudad se realiza anualmente en agosto el Encuentro Internacional de Culturas Andinas. En el 2011 y con el lema *Tiempo de florecer* el evento se celebra del 13 al 21 de agosto con participación de países del área andina así como de España, Cuba, Alemania, EUA, México y Guatemala.

1.1.6 Artesanía. Los artesanos pastusos de marroquinería así como de la madera, ebanistas y talladores, son famosos desde la época de la colonia.

Pero la más característica y original de las manifestaciones culturales y artesanales de los pastusos es la elaboración de utensilios de madera tallada y cubierta con una resina obtenida del fruto de un arbusto de la selva andina, llamado Mopa - Mopa; utilizan una técnica refinada manual que data del período prehispánico, conocida como **Barniz de Pasto**. El refinamiento alcanzado permite obtener objetos utilitarios o decorativos de gran belleza y mérito artístico que trascienden lo artesanal.

Igualmente es muy característica de la ciudad la artesanía de *enchapado en tamo* de objetos de madera usando delgadas láminas vegetales coloreadas, obtenidas de la paja de cereales y con las cuales se elaboran dibujos y figuras con resultados semejantes a los de la taraceo marquetería.



1.1.7 Gastronomía. Los platos representativos de la gastronomía típica de San Juan de Pasto (Colombia) son el producto del mestizaje, y la expresión de la fertilidad de las tierras y de la laboriosidad de la gente. El plato más representativo es el cuy asado a la brasa; entre los postres más destacados están el helado de paila y el dulce de chilacuan, lo mismo que amasijos como los quimbolitos y las empanadas de ajejo.

Una de sus bebidas representativas y típicas son los llamados «hervidos», que, como su nombre hace referencia, es una bebida caliente a base de jugo de frutas que puede ser de lulo, mora o maracuyá. Por medio de infusión de dicha preparación y canela, el toque final es un licor artesanal llamado "chupil" o aguardiente¹⁸.

El siete de enero de cada año, se celebra el festival del cuy en el corregimiento de Obonuco como culminación de las fiestas de inicio del año.

1.1.8 Fiestas. La festividad principal es el **Carnaval de Negros y Blancos**, declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Congreso de la República de Colombia en abril de 2002, y el 30 de septiembre de 2009 añadido entre las listas del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO; se celebra entre el dos y el siete de enero de cada año, principalmente el cuatro de enero (llegada de la familia Castañeda), el cinco de enero (día de negros) y el seis de enero (día de blancos) de cada año, con eventos y características que hacen de estas fiestas únicas en el país y en el mundo. Alrededor de estas fechas con el tiempo se han ido agregando otras celebraciones, siempre resaltando los rasgos característicos de la cultura artesanal local y regional, destacando lo más autóctono y vernáculo, constituyéndose en una referencia ineludible en el calendario de

¹⁸ Disponible en la dirección electrónica: <http://www.encolombia.com/turismo/Sanjuandepastocolomb.htm>.



fiestas en Colombia y atrayendo un considerable número de turistas, por sus verbenas populares en calles y plazas, desfiles de carrozas, comparsas y murgas con amplia participación popular.

1.2 SITUACIÓN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO

Con respecto a la situación de las relaciones de género, el documento *Diagnóstico integral sobre la posición y condición de género en el Municipio de Pasto*, señala que se presentan distintas problemáticas enmarcadas en cinco factores: cultural, social, económico-laboral, educativo y factor político.

Aunque no existen estudios puntuales sobre la situación de las relaciones de género en la Comuna cinco, se puede decir que últimamente las relaciones entre hombres y mujeres han venido cambiando por distintas causas, dentro de las cuales, las más importantes son: la inserción de la mujer a la vida laboral, la desestructuración de la unidad familiar y la marcada tendencia a evadir los compromisos por parte de los hombres.

Todavía se observa con frecuencia el hecho de que quien ostente el poder sea el hombre, tanto a nivel familiar como laboral. Existe un marcado dominio de los cargos de responsabilidad y liderazgo por parte de los hombres y en aquellos hogares en los que la presencia del varón es constante, es él quien toma las decisiones. Lo anterior trae como consecuencias: la cultura de la subordinación, la discriminación y la autodiscriminación por parte de las mujeres, además, se presenta la baja sensibilización frente a la condición y posición de género que se evidencia en la asignación de roles, puesto que tanto en el hogar como en el trabajo, es la mujer quien acarrea con responsabilidades domésticas -no valoradas– y son los hombres quienes permanecen a cargo del manejo de los recursos económicos, imparten órdenes y de paso han poseído y controlado a las mujeres. Lo



anterior se potencia mediante la información proveniente de los medios de comunicación y la redefinición de valores, además también se presenta su influencia con lenguaje y formas de transmisión sexista que se fortalecen en la vida cotidiana.

Por otra parte, es recurrente el problema de la violencia y la vulneración de los derechos de las mujeres. Los hombres abusan física, verbal, sexual y psicológicamente de sus parejas y muchas veces abandonan a la mujer y a sus hijos en búsqueda de la libertad que les garantice la posibilidad de hacer lo que ellos deseen y evadir la responsabilidad económica y moral que significa conducir un hogar.

Igualmente, cada día es más frecuente ver la proliferación de embarazos a temprana edad, en niñas y jóvenes que obviamente no se encuentran preparadas para ser madres, con el subsecuente abandono del padre, quien generalmente también es demasiado joven para asumir su rol y no tiene las posibilidades de responder por una familia. Este panorama expone a la mujer a enfrentar la realidad cruda de mantener a sus hijos, sin siquiera terminar sus estudios, por lo que se ve en la obligación de acudir a su familia, quienes si la acogen deben contar con más personas que alimentar y si no lo hacen, obligan a la joven mujer a luchar para sostenerse a sí misma y a sus hijos sola, sin mayores recursos, lo que perpetúa el círculo de pobreza de las familias.

Esta transformación de la familia ha traído para las mujeres, responsabilidades extras para las cuales no se encuentran preparadas, lo que las conduce a ellas y a su descendencia, por un camino sin retorno y sin esperanza.

Todo lo anterior conduce a que la mujer desempeñe labores mal remuneradas, en condiciones inconvenientes y poco dignas, como el trabajo informal, el servicio doméstico y en los peores casos, la prostitución y la delincuencia.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 30 / 98

1.3 DESAFÍOS DEL CONTEXTO

“Juana de Lestonnac era una mujer que había aprendido a mirar con los ojos de Dios. Profunda conocedora de la problemática de la época, se deja «afectar» por ella y lejos de paralizarse pone manos a la obra”... Así nos lo cuenta la historia de la Orden de la Compañía de María a la cual pertenecía la fundadora de la Casa del Joven, Hna. María Agudelo. “Juana de Lestonnac vio un gran número de jóvenes a punto de caer en el abismo y comprendió que era ella quien debía tenderles la mano”¹⁹.

En este hoy nuestro, se nos llama a abordar la educación desde la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” adentrándonos en la realidad de los jóvenes desde una mirada optimista, en la más noble acepción del término: la de confianza en cada uno, en cada una. Se ha dicho con acierto que es necesario ser optimista para ser educador: “los pesimistas pueden ser buenos domadores pero no buenos maestros”²⁰.

En este orden de ideas, vemos cómo el término «desestructuración» es uno de los que más recoge la situación actual: familias desestructuradas, grupos de referencia social también desestructurados, niños y jóvenes desestructurados..., con lo que ella genera de vulnerabilidad y fragilidad en las personas y grupos, y de impotencia en los educadores y educadoras. Dicen los expertos, que es en la exclusión donde la desestructuración golpea

¹⁹ El relato de la Noche del Cister es el relato fundacional de la Compañía de María, escrito 53 años después de la muerte de Juan de Lestonnac. Cf.: H.O. 62-64. Hay quien dice que la llamada “Noche del Cister” no fue una noche, fue un proceso.

²⁰ Fernando Savater. El valor de educar. Edit. Ariel, Barcelona 1997, p. 19.



con más dramatismos; sin embargo, hoy día, en todos los grupos sociales aparecen, cada vez más síntomas de este mal de nuestra sociedad²¹.

Esta realidad nos impulsa a convertir la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” en un lugar de emergencia y recuperación de posibilidades amenazadas que exigen de un acompañamiento constante “para que nada de lo que tiene capacidad de desarrollo y de vida se pierda”²². García Roca afirma que “en situaciones de desestructuración educar ya no es primariamente la transmisión de saberes y de aprendizajes sino la aventura personal del encuentro que induce valores... [Para él] la educación ha de incorporar elementos propios del acompañamiento que se ejerce a través de la tutoría, de los servicios de proximidad y de la rehabilitación de las energías éticas”²³. Esto supone todo un estilo propio en la manera de enseñar y de aprender.

El trabajo conjunto con la familia afectada por el impacto de fuertes cambios socioculturales y económicos, tiene hoy una nueva configuración que exige: profundizar en el nuevo concepto de familia desde lo ético y lo antropológico, discernir los retos que esa situación presenta, acompañar a los padres y madres de los jóvenes en su tarea formativa estructurante de vínculos y valores; se hace imprescindible si queremos dar respuesta a este desafío fuerte.

²¹ Dario Mollá, *crear lazos: un estilo de comunidad educativa*, jornadas de Pastoral, Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE), Madrid 1998. Citado en: La Misión Educativa de la Compañía de María: Desafíos y respuestas.,p. 30.

²² Xavier Quinzá, *Calidad educativa y práctica de la justicia*, FERE, 2004.

²³ Joaquín García Roca, Oportunidades educativas. Aportación al XIV Capítulo General de la Compañía de María, Roma, 1997.



Esta apertura a los nuevos rostros de pobreza y exclusión conlleva, a veces, la búsqueda y puesta en marcha de programas que permitan dar respuesta a sus necesidades. Un desafío que lleva consigo priorizar y optar.

Los jóvenes son los destinatarios de la acción formativa, están en la raíz, en la razón de ser del presente *Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo*, por lo tanto otro desafío es el adentrarnos en el mundo de los jóvenes, acogiendo sus valores y carencias, explicitando con lenguajes nuevos, entendibles y sugerentes el mensaje de Jesús.

Este desafío conduce a poner los medios para interactuar con lo que es cada joven, con lo que forma parte de su contexto: su vocabulario, su manera de expresar el amor, el dolor, la amistad... A transmitir el mensaje de Jesús a través de signos y palabras que «toquen» sus códigos culturales y hagan surgir una experiencia de encuentro.

“Los contextos mandan mucho a la hora de la transmisión de valores”²⁴. Se parte de una sociedad en la que no existe una cultura compartida uniforme sino plural; y, solo al ocuparse de los contextos concretos es posible transmitir este mensaje en términos que enlacen con la identidad diferencial de los diversos grupos. Se hace necesario explorar con detenimiento cada contexto, cada espacio en el que se desarrolle la formación, para poder situar acertadamente las estrategias de formación y capacitación.

Si se quiere caminar hacia la interrelación y el diálogo con lo diferente y plural, se ha de afrontar el desafío de la contextualización, introduciendo en las prácticas formativas la apertura de los jóvenes a otros contextos. Formar hoy para un mundo cada vez más

²⁴ Referencia a lo expresado por Xavier Quinzá, *Calidad educativa y práctica de la justicia*, FERE, 2004.



interconectado y global, requiere horizontes amplios que partan de lo propio y lo agranden.

Otro desafío del contexto tiene que ver con establecer en el equipo de trabajo de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, unas relaciones fraternas, tejidas por la acogida a los límites y a las diferencias, por el reconocimiento de los dones y posibilidades; es decir, una comunidad en torno a un proyecto común.

Todo lo expresado hasta el momento sería muy difícil e imposible contar, sin un conjunto de personas que, en torno a un proyecto común, sean capaces de complementarse para llevarlo adelante. El informe Delors de la UNESCO, lo expresa con claridad: la educación “se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar en él, lo que la convierte en una aventura colectiva”²⁵.

Ser comunidad es una de las líneas transversales imprescindibles de este Proyecto Educativo, es hacer énfasis en lo relacional. Con objetividad y realismo sitúa las relaciones como un conjunto de vínculos que hay que construir y constituyen la base para poder crear comunidad. Este es el desafío que se plantea.

²⁵ Jacques Delors, *La educación encierra un tesoro*, Edit. UNESCO, Madrid, 1996.



CAPÍTULO DOS



HORIZONTE INSTITUCIONAL

En la Casa del Joven se educa desde un proyecto común, trabajando en equipo. En
formación permanente. Con evaluación continua.



2.1 RESEÑA HISTÓRICA

GRÁFICO 1. Hna. María Agudelo Moreno. Fundadora de la Casa del Joven



La Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, nace como un Programa de la Corporación Centro Comunitario La Rosa, entidad no gubernamental de solidaridad social, para aunar esfuerzos en la creación y mantenimiento de servicios educativos y sociales en la Comuna cinco.

El Programa fue fundado en San Juan de Pasto el 5 de Octubre del año 1995, por la Hna. María Agudelo Moreno, Religiosa de la Orden de la Compañía de María. Actualmente la Casa del Joven, después de 17 años continúa la capacitación de los jóvenes para la vida y el trabajo, la formación en valores, la formación para la democracia y la utilización del tiempo libre.

2.2 CARACTERIZACIÓN

Tabla 1. Detalle de la caracterización de la Casa del Joven

NOMBRE	CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
FUNDACIÓN	5 de Octubre de 1995
PROPIEDAD	Corporación Centro Comunitario La Rosa
TIPO DE EDUCACIÓN	Educación para el trabajo y el desarrollo humano
TALLERES	Corte y confección, Artes gráficas, Cerámica artesanal, Procesamiento de alimentos y Ebanistería
JORNADAS	Mañana y tarde



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”	
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)	

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 36 / 98

CALENDARIO	1º de Febrero a 30 de Noviembre, en períodos de 5 meses.
PROCESO DE FORMACIÓN	2 años en cada taller a través de 4 niveles de formación
CARÁCTER	Mixto
LOCALIZACIÓN	Carrera 4 N° 12-G-52 Barrio La Rosa. Teléfono 7212433
CONVENIOS	Alcaldía de Pasto, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), La Fundación Internacional de solidaridad de la Compañía de María (FISC)

2.3 MISIÓN

La Casa del Joven “Hna María Agudelo”, es un Programa de la Corporación Centro Comunitario La Rosa, inspirado en la pedagogía personalizada con enfoque humanista de Santa Juana de Lestonnac, fundadora de la Orden de la Compañía de María, para tender la mano a jóvenes de población vulnerable a fin de que promuevan su desarrollo familiar y social a través de la formación y capacitación para la vida y el trabajo.

2.4 VISIÓN

Queremos ser reconocidos por la excelencia de nuestros talleres de formación y capacitación, basados en la pedagogía personalizada con enfoque humanista que enseña a ser, saber y hacer, como exigencia de la complejidad del mundo, con base en un favorable clima organizacional para la calidad de los procesos de formación, laboral y productiva, con actitud ética, moral y creativa.

2.5 FACTORES CLAVES DE ÉXITO

- Pedagogía Personalizada con enfoque Humanista.
- Calidad en el proceso de formación y capacitación para la vida y el trabajo.



- Ambiente de escucha y valoración de la persona.
- Ayuda interinstitucional.
- Reconocimiento local y regional.

2.6 POLÍTICA DE CALIDAD

El compromiso es el de ofrecer un proyecto de formación y capacitación pertinente a las necesidades de la población juvenil mediante un clima organizacional y administrativo con calidad y calidez humana.

2.7 OBJETIVOS DE CALIDAD

- Promover en el equipo Directivo, administrativo y docente, la práctica de la Pedagogía Personalizada con enfoque humanista.
- Garantizar la excelencia de la formación y capacitación, que permita mejorar el nivel y la calidad de vida de los y las jóvenes, a través de los diferentes talleres y demás servicios complementarios que ofrece la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”.
- Generar espacios de diálogo, esparcimiento, reflexión y confianza, de modo que permitan el conocimiento de sus posibilidades y potencialidades, así como el reconocimiento de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.
- Gestionar los recursos económicos, humanos y sociales ante las instituciones públicas y privadas de nivel local, regional, nacional e internacional.
- Promover el posicionamiento de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, a través de la participación en eventos que permitan exponer y valorar los trabajos de los y las jóvenes.



2.8 PRINCIPIOS

Los principios representan las convicciones que los docentes, estudiantes, administrativos, padres de familia y Corporación Centro Comunitario La Rosa, requieren para cumplir sus deberes con entereza y luchar con tesón por encontrar el mejor rumbo hacia el enaltecimiento personal y por ende, servir mejor al hogar, a la comunidad, a Colombia en general.

La identificación y puesta en práctica de los Principios, que a continuación se exponen, es lo que agrega valor a las actuaciones individuales de la comunidad educativa de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, lo cual se ve reflejado en las relaciones humanas y en el desempeño ético de los responsables de la formación.

Estos principios son:

- La vida
- La persona humana
- La familia
- La formación

2.8.1 La vida. Es el primer principio y fundamental derecho de todo ser humano. La Casa del Joven la asume, estimula, respeta, protege y defiende en todas sus manifestaciones, especialmente la humana.

Como programa de formación y capacitación considera la vida humana como un proceso biológico que se inicia en la concepción y termina en la muerte.



Durante este tiempo el ser humano debe crecer cumpliendo las leyes en su ciclo vital y formando parte de manera responsable y comprometida del grupo social, cultural e histórico en el cual le ha correspondido desarrollarse. Para ello debe estar en permanente actitud de formación, la cual se inicia en el hogar: «escuela doméstica», se complementa y afianza en la «escuela de formación y capacitación», y se refuerza y practica en la sociedad: «escuela social».

La Casa del Joven, como programa de formación y capacitación católica, considera la vida humana como un regalo de Dios dada a través del amor de papá y mamá. Vida que comienza en la concepción, se concretiza en el proyecto de vida impulsado por los padres como primeros formadores y evangelizadores, se nutre y fortalece en la formación y capacitación, se socializa en el trabajo y actividad ciudadana, fructifica en el amor y se plenifica con el paso o «Pascua» hacia el encuentro con el Dios de la Vida.

La propuesta de formación y capacitación, es formar personas «desde» y «para» la vida, creando condiciones que la fortalezcan y la promuevan. Toda persona está en proceso de formación y en búsqueda de criterios que le permitan comprender qué significa ser co-creadora de la vida con Dios, protectora de la vida biológica, constructora de la vida social, formadora de la vida cultural y testigo de la vida de fe. Este período es una etapa de desarrollo «en» la vida, que fortalece y prepara «para» la vida.

Estamos convencidos que debemos afianzar en las familias y en todas las personas de la Casa del Joven una concepción cristiana que valore: el cuerpo, como fuente y santuario de la vida, sin provocar el aborto; a los demás, como prójimos y hermanos en relación de respeto y servicio, sin establecer discriminación; a los niños y niñas como proyecto y futuro de la humanidad; a los ancianos como merecedores de consideración y aprecio, depositarios de la historia y sabiduría del pueblo, sin menospreciar su presencia; a la



naturaleza como sustentadora de toda la vida vegetal y animal que debemos conservar, proteger y utilizar en forma adecuada, sin destruirla; a Dios como creador y dinamizador del universo y de la historia, sin crear otros dioses o ídolos.

- "El derecho a la vida es inviolable, no habrá pena de muerte"²⁶.
- "Vine para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Juan 10, 10).

2.8.2 La persona humana. Es la razón de ser de la Casa del Joven, es el principio social y fin educativo. Todo el que emprende el proceso de formación y capacitación, es valioso por el hecho de ser persona y debe ser tratado con respeto sin establecer diferencias de edad, género, raza, ocupación, nacionalidad, lengua, posición económica, credo, filiación política o concepción filosófica.

La persona se forma en un proceso permanente desde el hogar, que aporta elementos para constituir las características individuales que definen a cada ser. La individualidad, singularidad y autonomía la identifican y muestran ritmos, desarrollos y crecimientos que manifiestan las calidades de cada ser humano. La persona es valiosa en todas sus dimensiones y desde la fe se considera «templo vivo del Espíritu Santo». Se evitará que ella sea manipulada, utilizada como medio y considerada como objeto de consumo o mercadeo.

Las relaciones personales merecen un trato especial donde se tenga en cuenta la dignidad del ser humano y se le muestre aprecio a través de hechos tan sencillos pero tan

²⁶ Constitución Política Nacional, Artículo No. 11.



significativos como: saludar, solicitar un favor, dar las gracias, presentar disculpas, ofrecer explicaciones, recibir en actitud correcta a todas las personas. Todo lo que contribuya a humanizar a la persona, es una actividad formadora y hace más amable la vida.

- "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica"²⁷.
- "Y le dijo: El sábado ha sido hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado" (Marcos 2, 27).

2.8.3 La familia. Es la primera célula de la sociedad donde se forma una ética civil, según los comportamientos ciudadanos de los mayores. Es el núcleo fontanal que forma a los niños y niñas, siembra y prioriza valores, forja relaciones interpersonales, establece una red de comunicaciones que va constituyendo el primer tejido social, potencia las capacidades y habilidades personales, define la autoestima y la personalidad, perfila e individualiza la afectividad, moldea la conciencia personal y social, estructura corrientes de opinión y crea una visión del mundo.

La familia cristiana es «Iglesia Doméstica» y primera comunidad evangelizadora, que no obstante los problemas que asedian al matrimonio y a la institución familiar, continúa siendo la pequeña comunidad que ofrece la mayor cantidad de posibilidades para una realización completa e integral de la pareja, de los hijos e hijas. La familia como célula primera y vital, puede generar grandes energías.

²⁷ Constitución Política Nacional, Artículo No. 13.



Recogemos el pensamiento de los Obispos latinoamericanos que en las conclusiones de Santo Domingo dicen:

- A. La misión de la familia es vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracteriza por la unidad y la indisolubilidad. La familia es el lugar privilegiado para la realización personal junto con los seres amados.
- B. Ser «como el santuario de la vida», servidora de la vida, ya que el derecho a la vida es la base de todos los derechos humanos. Este servicio no se reduce a la sola procreación, sino que es ayuda eficaz para transmitir y educar en valores auténticamente humanos y cristianos.
- C. Ser «célula primera y vital de la sociedad». Por su naturaleza y vocación la familia debe ser promotora del desarrollo, protagonista de una auténtica política familiar.
- D. Ser «Iglesia doméstica» que acoge, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios, es santuario donde se edifica la santidad y desde donde la iglesia y el mundo pueden ser santificados²⁸.

Dios es el mismo Señor de la vida. La vida es don suyo. El hombre no es, ni puede ser árbitro o dueño de la vida. El hijo debe ser responsablemente acogido en la familia como don preciosísimo e irrepetible de Dios. El niño, concebido, no nacido, es el ser más pobre, vulnerable e indefenso que hay que defender y tutelar.

- "La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer

²⁸ IV conferencia General de Episcopado Latinoamericano. Editorial San Pablo. Ed.Oct. 1992.,p. 200.



matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia”²⁹.

- "Fueron apresuradamente y hallaron a María, a José y al recién nacido acostado en la pesebrera" (Lucas 2, 16).
- "Hijo, respeta la orden de tu padre, y no rechaces la enseñanza de tu madre" (Proverbios 6, 10).

2.8.4 La formación. La formación de la persona es integral y compromete su desarrollo intelectual, sicomotor, socio-afectivo, artístico, político, cultural, espiritual y religioso. La Casa del Joven, es consciente que la persona humana es un ser en permanente formación con capacidad de asimilar, asumir y transformar su propio ser y el entorno; por esto genera un clima propicio para que todos los integrantes del Programa, cada día sean más humanos, conocedores del medio, transformadores de la realidad, constructores de la historia, solidarios con los demás, comprometidos con los principios evangélicos y forjadores de una fe madura que se hace obra en las acciones de justicia.

Formarse es potenciar las cualidades y habilidades, es compartir con los demás y adquirir responsabilidades sociales, es superar las dificultades y proponer correctivos, es tener competencias y dominios que permitan crecer en el interior para manejar lo exterior, es hacer posible el crecimiento personal y social, es alcanzar autonomía. Toda experiencia humana es una experiencia formativa. Formar es humanizar y humanizar es formar.

²⁹ Constitución Nacional, Artículo No. 42.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 44 / 98

Hay una etapa de la vida humana donde de manera especial hay que hacer énfasis en la formación, esta es la infancia y la adolescencia. Para favorecer este período de crecimiento es necesario propiciar ambientes de armonía, trabajo, normas y estudio, que faciliten el desarrollo de la persona, y evitar todos aquellos aspectos que lo obstaculicen o deformen, denigrando de la persona.

- "El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral"³⁰.
- "... Que gobierne bien su propia casa y mantenga orientados a sus hijos con toda dignidad..." (I Timoteo 3, 4).
- "Padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino formadlos más bien mediante la instrucción y la corrección según el Señor" (Efesios 6,4).

2.9 VALORES INSTITUCIONALES

En la Casa del Joven “Hna. María Agudelo, se ofrece formación y capacitación en valores, pues ellos son la clave de su existencia, ayudan a encontrar referentes para ahondar en el sentido de la vida y del mundo y a expresar coherentemente la identidad personal y colectiva.

En esta labor se parte de la convicción de que la formación en valores debe ser un contagio de actitudes vividas, es decir, no basta creer en determinados valores y proclamarlos con insistencia; el equipo de personas que orientan la Casa del Joven debe reflejar coherencia entre lo que se dice y se hace, único clima propicio para la formación y capacitación en este campo.

³⁰ Constitución Nacional Artículo No. 45.



Hoy se privilegian, entre otros, estos valores fundamentales:

- El amor
- La honestidad
- La fe
- La responsabilidad
- La solidaridad

2.9.1 El amor. Es sentimiento humano, don y donación, fruto de una profunda necesidad de ser uno con el otro, de ser uno con el todo, de ser todo con todos. Tiene diversas dimensiones, tales como la propia persona en la autoestima, la otra persona en la solidaridad y hermandad, lo trascendente en la contemplación y plenitud del ser, la naturaleza en la ecología y fraternidad cósmica.

El amor tiene también objetos que se hacen dignos de ser amados y que dignifican al ser humano o lo desvirtúan, si no están bien orientadas las relaciones. Los principales objetos amorosos son: el amor personal o propio que conduce a la identidad, el amor fraternal en la relación de hermandad y amistad, el amor erótico en la relación de pareja, el amor paternal - maternal en la relación padres e hijos, el amor filial en la relación hijo - hija con los padres, y el amor a la Divinidad, al Absoluto en la relación con lo Trascendente.

El amor debe cultivarse y concretizarse. Parte del presente o del aquí y ahora, pues no se puede amar ni el pasado ni el futuro. El amor es un permanente presente y quien lo vive a plenitud experimenta instantes de eternidad, por esto “Dios es amor” (I Juan 4, 8). También el amor exige aprender a transformar lo negativo en positivo y la hiel en miel; este ejercicio de cambio demandado por el amor implica paciencia, constancia, sacrificio y conocimiento personal, es decir, conocer sus limitaciones y posibilidades; así se llega a la



madurez del amor. Además, el amor requiere compartir, dar; pero dar lo positivo para comunicar vida y felicidad, hasta llegar a dar la propia vida o gastar la vida a favor de los demás.

"No hay amor más grande que éste: dar la vida por sus amigos" (Juan 15, 13). El amor no se experimenta si no hay donación. Por último, el amor supone humildad, estar vacío de sí mismo, alejado de todo egoísmo, sintiendo urgencia del otro, para poder evidenciar que lo necesito porque lo amo y no que lo amo porque lo necesito.

El amor es valor original y fundante de todo grupo humano. Una Institución Educativa debe promoverlo, cultivarlo y protegerlo, pues es base fundamental de un mínimo ético como es la convivencia pacífica y de un máximo ético como es la fraternidad. Los talleres de formación y capacitación en la Casa del Joven sólo alcanzarán el sentido de comunidad si son fraternos. La fraternidad no se enseña en textos y cátedras sino que fluye en la relación diaria. El amor fluye.

- «Hermanos, si tal fue el amor de Dios, también nosotros debemos amarnos mutuamente».
- «En el amor no hay temor. El amor perfecto echa fuera el temor».
- “El que dice: Yo amo a Dios, y odia a su hermano, es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama a su hermano, a quien ve?” (I Juan 4, 11. 18. 20).

2.9.2 La honestidad. Es un valor fundado en el respeto y la fidelidad y que se vivencia en actitudes de comportamiento individual y social. Es entereza de ánimo, rectitud en los actos, honradez consigo mismo y con los otros, respeto por la honra, buen nombre y bienes de los demás. Exige sinceridad en el actuar, fidelidad en las relaciones, dignidad en



la concepción de la vida, decoro en el comportamiento y responsabilidad en las actividades encomendadas.

La expresión más reveladora de la honestidad es la fidelidad a la palabra dicha o escrita y con la cual la persona se compromete frente a la comunidad. La palabra comunica, descubre, acerca, soluciona, acuerda, promete, pacta y sella. La palabra exterioriza la interioridad personal, lo que se guarda en el corazón. Refrenda el compromiso adquirido, la promesa anunciada, la verdad proclamada, el acto ejecutado.

Toda persona para obtener credibilidad ante la comunidad debe ser honesta. La Casa del Joven “Hna. María Agudelo” inculca y afianza en todas las personas que la integran la transparencia de sus actos y la fidelidad a la palabra, así se afirma la honestidad.

- "Aléjate de toda mentira, pues eso no conduce a nada bueno" (Eclesiástico 8, 13).

2.9.3 La fe. Es un rasgo de carácter, firmeza, convicción, seguridad, confianza en sí misma, en los demás y en lo trascendente.

La fe en sí misma se adquiere mediante un proceso que se va conociendo de tal forma, que se sabe de las propias capacidades y posibilidades, pero también de las dificultades y limitaciones. Esto es descubrir la propia identidad, adquirir autonomía, tener capacidad de elegir.

La fe en los demás surge de la propia identidad. Sólo conociéndose se tiene algunos puntos de referencia para acercarse y aceptar al otro. Puede así entender más fácilmente los procesos de desarrollo y formación, las dudas y alternativas, las capacidades y limitaciones del prójimo. Esto es respeto por la formación y facilita la convivencia humana.



La fe en la trascendencia es el resultado de la interioridad personal y de la convivencia con los demás. Es reconocimiento limitado frente al ilimitado número de posibilidades que se presenten, es verse inacabado frente a la perfección, es saberse ignorante y sometido frente a la suma verdad y libertad total. Nace así, en la intimidad, la convicción de que existe otra posibilidad donde se experimenta la plenitud del ser. Esta vivencia es la que permite saborear desde aquí, un más allá, otro nuevo horizonte. Cada pueblo ha interpretado este sentimiento de fe en lo trascendente de diversas maneras, pero con un mismo fin. Surgen las diferentes concepciones religiosas como el budismo, el brahmanismo, el islamismo, el cristianismo y otras.

El cristianismo anuncia que esta plenitud anhelada por el ser humano se logra desde aquí en la construcción del Proyecto de Dios y se disfrutará en plenitud allá, en la convivencia definitiva con Aquel que es persona y amor. La fe en Dios pasa por la fe en sí mismo y en el hermano. La fe, para que sea viva, exige desprendimiento, disponibilidad y entrega; debe concretizarse en obras de solidaridad, especialmente con los marginados y excluidos, de no ser así es una fe muerta.

- "Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva"³¹.
- " La fe si no se demuestra por la manera de actuar, está completamente muerta" (Santiago 2, 17).
- “Fe que fructifica en obras de justicia” (Compañía de María).

2.9.4 La responsabilidad. El ser humano en la medida que se desarrolla en el ambiente familiar y social, comienza a responder por determinadas tareas que debe asumir dentro

³¹ Constitución Nacional. Artículo No. 19.



de su rol, o que se le asignan según su edad y capacidad. Esta actitud de responder por una función, tarea o compromiso, forma el valor de la responsabilidad. Comienza, pues, la responsabilidad a formarse en la familia y se va afianzando en el ámbito escolar y social. La persona responsable ejercita, a su vez, otras virtudes que le permiten crecer integralmente tales como: El orden o planeación de actividades, la voluntad de ejecutarlas, la constancia en realizarlas, la estética o belleza para presentarlas, la puntualidad para entregarlas, la disponibilidad para compartirlas, la humildad para recibir las sugerencias y mejorarlas, y la firmeza de ánimo y carácter para responder cada vez mejor.

La familia, donde los mayores dan ejemplo de responsabilidad y la fomentan, controla y confronta este valor en los menores, ofrece la posibilidad de formarlos en un valor que es definitivo en la vida escolar y social. Los menores necesitan de responsabilidades para que adquieran seguridad en la ejecución, gocen con el trabajo concluido y asuman el fracaso cuando no alcancen a realizar la tarea según las condiciones establecidas.

En la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” se forma la responsabilidad cuando los integrantes del Programa se apropian de este Proyecto y de manera especial del Manual de Convivencia y del Manual de funciones. Así, el conjunto de principios, fundamentos, valores y normas adquieren el sentido de mediadores para la formación y desarrollo integral de los y las jóvenes.

- "El ejercicio de las libertades y derechos reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades"³².

³² Constitución Nacional. Artículo No. 95.



- "Cualquier cosa que hagas, hijo, hazla con discreción, y te amaran los amigos de Dios. No quieras saber lo que sobrepasa tus fuerzas, ni investigues lo que supera tu capacidad" (Eclesiástico 3, 17. 21).
- "El sabio reconoce los tiempos y los criterios. Es verdad que hay para cada cosa un tiempo y un criterio" (Eclesiastés 8, 6).

2.9.5 La solidaridad. El hombre y la mujer habitan en un mundo en el cual no pueden desenvolverse solos. Hombre y mujer han descubierto desde sus orígenes el llamado a convivir como pareja, y a su vez, la pareja humana está llamada a compartir con otras personas. Somos seres sociales. La realidad humana tiene un sin número de potencialidades, siendo ésta la faceta de fortaleza, y a su vez, tiene dificultades, siendo ésta la faceta de fragilidad. En uno y otro caso, el ser humano busca la cooperación de los demás para poder realizar sus sueños y levantarse de sus fracasos.

Solidaridad es el encuentro con el otro para compartir y caminar juntos en búsqueda de ideales y actividades comunes. Solidaridad es hacer presencia en el diario acontecer de los demás y demanda el ejercicio de otras virtudes como la generosidad, la tolerancia, el respeto y la abnegación. Se es solidario en todo momento del quehacer humano, pero, muy especialmente, se necesita ser solidario en aquellos momentos donde se experimenta con mayor intensidad la carencia, la soledad, la enfermedad, el fracaso y la impotencia de desempeñarse con suficiencia. Aquí se descubre con plenitud el genuino sentido de la compañía del otro como ser solidario.

La solidaridad no es compadecer, la compasión es un primer sentimiento de la solidaridad, que mueve al acompañamiento, pero que implica ir más allá, es decir, hacer presencia con el otro. Es «estar con el otro».



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 51 / 98

- "Son deberes de la persona y del ciudadano: Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas"³³.
- " Si a un hermano o a una hermana les falta la ropa y el pan de cada día, y uno de ustedes les dice: Que les vaya bien; que no sientan frío ni hambre, sin darles lo que necesitan, ¿de qué les sirve?" (Santiago 2, 15-16).
- “La Casa del Joven debe constituirse en escuela de solidaridad” (Hna. María Agudelo).

2.10 FUNDAMENTOS PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Los fundamentos son las bases o cimientos sobre los cuales se levanta y sostiene el Proyecto de formación y capacitación y configuran la intencionalidad de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”. Los fundamentos son: legales, antropológicos, sociológicos, psicológicos, epistemológicos, pedagógicos, ecológicos y religiosos.

2.10.1 Fundamentos legales³⁴. La Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, es un programa de la Corporación Centro Comunitario La Rosa, cuya sigla es C.C.C.R, con Personería Jurídica No. 930 del 5 de Octubre de 1973, Nit 891200796 – 5, es una institución corporativa sin ánimo de lucro. Se constituyó el 30 de Septiembre de 1973 en la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia.

“La Corporación Centro Comunitario La Rosa está ubicada en la carrera 4ª No. 13 – 06 Barrio La Rosa, Comuna cinco del Municipio de Pasto, Nariño”³⁵.

³³ Constitución Nacional. Artículo No. 95 Numeral 2.

³⁴ Estatutos de la Corporación Centro Comunitario La Rosa, versión 2009. Artículo 1º

³⁵ Ibid., Artículo 2º.



La Corporación Centro Comunitario La Rosa tiene como objeto social promover la educación, el trabajo y la producción para mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria. Para el logro del objeto social podrá realizar convenios para crear programas y dinamizar los existentes, entendiendo como tales: el servicio educativo para el trabajo y la organización empresarial, la transformación y comercialización de los productos que se generen en los diferentes programas con el fin de responder a necesidades sentidas dentro del propósito fundamental para el cual fue creada³⁶.

La administración de la Corporación³⁷ está a cargo de:

- a. Una Asamblea General de Miembros Asociados conformada según el Artículo 10° de los estatutos.
- b. Una Junta Directiva conformada por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) secretario, cuatro (4) Vocales y un/a Asesor (a) Delegado/a de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora.
- c. Un Revisor Fiscal.

El Presidente o Presidenta de la Junta Directiva es el y/o la Representante Legal de la Corporación, principal ejecutor(a) de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva³⁸.

2.10.2 Fundamentos antropológicos. La persona humana es ser individual, única, singular, responsable, comunicativa, limitada, finita, integral e integradora; en búsqueda de realización personal, constructora del mundo, en actitud de apertura a los demás, con anhelos de trascendencia, plenitud e infinito.

³⁶ Ibid. Artículo 8º

³⁷ Ibid. Artículo 15

³⁸ Ibid. Artículo 30



En esta búsqueda la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, tiene como propósito dignificar la vida, facilitar el crecimiento y maduración de la persona en todas sus dimensiones, potenciar la libertad, la autonomía, la responsabilidad y la solidaridad. En la realización de esta tarea, la Casa del Joven hace énfasis en una escala de valores, formando para la vida y el amor, según los principios del Evangelio.

2.10.3 Fundamentos sociológicos. La persona humana es un ser con los otros, es decir, en convivencia con los demás. Es un ser social, sujeto de la historia, creadora de cultura, trabajadora y productora de bienes para satisfacer necesidades. Es un ser con conciencia, organizador de la economía, la política y la cultura. Protagonista de la historia, cambiante y deseoso de progreso.

La Casa del Joven “Hna. María Agudelo” se preocupa por formar conciencia crítica, afianzar la libertad con responsabilidad, valorar el trabajo personal y social, consolidar la justicia y el sentido de equidad, estimular la solidaridad, fortalecer el cumplimiento y respeto por los derechos humanos, promover la democracia participativa, crear ambientes de convivencia pacífica y capacitar para la concertación, la conciliación y la paz. El ser humano crece y se desarrolla en la individualidad y sólo se dignifica y plenifica en la comunidad.

2.10.4 Fundamentos psicológicos. La persona humana es un ser en permanente desarrollo y actitud de aprendizaje. El desarrollo humano se conceptualiza como un proceso espontáneo, determinado por factores internos de maduración biológica los cuales son mediados por experiencias físicas y sociales que facilitan u obstaculizan el desarrollo individual. El aprendizaje humano es el proceso resultante de la manera como se planea, se organiza o se programa el ambiente, donde el conocimiento está mediado por las experiencias físicas y sociales. Se aprende dentro de un contexto.



La Casa del Joven “Hna. María Agudelo” estimula, afianza e integra todos los factores que conforman al ser humano como son los aspectos lógico-intelectivos, intuitivo-emocionales, dinámico- operativos y lúdico- creativos. Dimensiona en lo intrapersonal, interpersonal y transpersonal.

2.10.5 Fundamentos epistemológicos. La persona humana es un ser con capacidad de tomar distancia de la naturaleza y de los demás para identificar, diferenciar, confrontar, relacionar, articular y sintetizar un pensamiento, con actitud emancipadora. Exploradora de la verdad, a través de la acción reflexiva y crítica, configura métodos para alcanzar el conocimiento científico, tecnológico, social y artístico, con la responsabilidad social de obtener y practicar la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte con conciencia.

La Casa del Joven “Hna. María Agudelo” facilita el encuentro de las diferentes percepciones del mundo, interactúa con ellas y propone experiencias para la formación del conocimiento. Aborda la tecnología, impulsa la organización social y el arte como resultado interdisciplinario de varias áreas del saber, para imaginar, relacionar, integrar y crear respuestas a nuevas necesidades.

2.10.6 Fundamentos pedagógicos. El ser humano está acompañado, en su proceso de maduración, por personas mayores, quienes deben orientarlo en una concepción activa de la vida, centrada en la naturaleza de la juventud, asociando la teoría y la práctica, motivando el trabajo en equipo a partir de la realidad social, desarrollando la creatividad, la reflexión y el aprendizaje integral.

La Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, con un enfoque humanista, promueve la enseñanza activa y favorece la observación, la lúdica y la creatividad, despierta el gusto por aprender, hace posible y fascinante el conocimiento. Facilita la comprensión del



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 55 / 98

conocimiento por la variedad de estrategias didácticas utilizadas y por las posibilidades brindadas para la asimilación del mismo.

2.10.7 Fundamentos ecológicos. El ser humano está situado en un lugar y en una época. Es un ser «en» y «con» el mundo, el cual está integrado por la naturaleza física y humana. Éste constituye su ambiente; tiene la capacidad de aprovechar y transformar para mejorar o destruir. Es su responsabilidad respetarlo, defenderlo, protegerlo, cultivarlo y mejorarlo, pues, es la casa grande donde todos vivimos.

La Casa del Joven “Hna. María Agudelo” fomenta la admiración por la naturaleza, forma conciencia de la utilización racional de los recursos no renovables y del mantenimiento sostenido de los renovables, respeta a los congéneres y descubre en todos ellos la expresión creadora de Dios. La naturaleza, según Miguel de Montaigne, es libro abierto en el cual debemos aprender.

2.10.8 Fundamentos religiosos. El ser humano siente profundo e interior anhelo de superación, experimenta limitación frente a las fuerzas de la naturaleza, la finitud y el sufrimiento, comprendiendo que por sí mismo no puede salvarse. Esta experiencia de fragilidad humana hace brotar la vivencia del Misterio, que permite el descubrimiento del Otro. Este acontecimiento es hecho palabra para explicarlo y se forma el mito, se actualiza a través del rito, se representa en imágenes, se asume como norma de vida y modifica comportamientos, se celebra en las fiestas con las cuales se recupera la vivencia original, como memorial.

La Casa del Joven “Hna. María Agudelo” sensibiliza sobre estas realidades íntimas, ordena la experiencia religiosa, configura una cosmovisión en la relación del ser humano con la divinidad, explicita la revelación que Jesús, el Hijo único de Dios Padre, vigoriza la fe



cristiana y católica, enseña a María Nuestra Señora como ideal de Mujer, expresa fielmente la Tradición y la enseñanza del Magisterio de la Iglesia, para cimentar el amor, la justicia, la fraternidad y la vivencia en comunidad.

2.11 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

2.11.1 Lema institucional. “Cabezas bien hechas más que bien llenas”³⁹.

2.11.2 Logo institucional. Representado como se indica a continuación en la Figura 2.

³⁹ La misión educativa de la Compañía de María: desafíos y respuestas. p. 32.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 57 / 98

Figura 2. Logo de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”



Fuente: Casa del Joven “Hna. María Agudelo”

“El logo remite al movimiento y vitalidad de nuestros jóvenes que con sus manos se comunican y sostienen un hogar: La Casa del Joven “Hna. María Agudelo”. Los trazos sinuosos y los colores «vivos» nos indican todo el potencial creativo que un joven tiene en su corazón y su espíritu. Las palabras claves entonces serían hogar, vitalidad, autocuidado”*.

* Autor del logo y descripción: Fernando Yela.



CAPÍTULO TRES



**GESTIÓN PEDAGÓGICA
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 59 / 98

Educar para la vida y el trabajo, permitiendo que cada joven desarrolle sus capacidades y se sitúe activamente en la vida con un compromiso solidario para la transformación de la sociedad.

3.1 RETOS PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS JÓVENES

3.1.1 El conflicto social en Colombia. Para prevenir y evitar toda guerra, es necesaria una formación para la paz y para la justicia. Los artesanos de paz y de justicia son indispensables. La sociedad humana da prioridad a la búsqueda de la comida y de los bienes materiales y olvidan la búsqueda de la paz y de la justicia; sin embargo, son tan indispensables para la vida en los hogares, las ciudades y los países, como comer y beber. “Si queréis la paz, trabajad por la justicia”⁴⁰.

La Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, desde su fundación en 1995, se preocupa por ofrecer formación y capacitación a los jóvenes desplazados por la violencia, la pobreza, la ignorancia y el analfabetismo, entre otras, derivadas del conflicto colombiano. Sobre todo para bajar el nivel de hastío por los estudios, así como la inestabilidad, la inmoralidad, la violencia, las violaciones, el derroche, la droga, los robos y los saqueos. Se constata, con preocupación, cómo a causa de la guerra mucha gente se acostumbra a la ganancia fácil y a la ociosidad. Los que combaten se contentan con blandir y usar armas para extorsionar los bienes ajenos y quitar la vida a terceros.

Numerosos conflictos en el mundo nacen a causa del mal reparto del poder y de los bienes. Otros tienen origen en ambiciones exageradas. Más equilibrio y armonía, más justicia, serían la solución para esta clase de conflictos.

⁴⁰ Su santidad el Papa Pablo VI en “la ciudad de los niños” enero 1972, p.44.



Ante estos retos, la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” capacita para la productividad, pero sujeta a la ética y al desarrollo de potencialidades.

De tal manera que el desarrollo de las capacidades relacionadas con el conocimiento simbólico (búsqueda de información, análisis, síntesis y crítica de la misma) así como el manejo de las tecnologías de la comunicación, brindan a los sujetos que las adquieren una ventaja sustancial frente a los que solo manejan su fuerza física de trabajo. No formar a los jóvenes en estas capacidades, los condenaría al desempleo o al menos los dejaría en franca desventaja profesional con quienes se han formado en otras propuestas educativas; pero no propiciar en ellos simultáneamente una formación ética que les permita desarrollarse como personas y superar tanto el individualismo como la competencia feroz que caracteriza al actual mundo del trabajo, sería francamente un emprendimiento irresponsable desde el punto de vista humanista y cristiano.

El proceso de capacitación que se puede desarrollar en este renglón es sumamente amplio: implica formar para revalorizar a las minorías étnicas, para revitalizar la familia, para respetar las diversidades sexuales, para ser apoyo solidario de los emigrantes, para prevenir la farmacodependencia, para impulsar a la mujer como agente de cambio, para acompañar y abrir horizonte a los jóvenes marginales.

3.1.2 La tecnología. La radio, la televisión, la internet, la telefonía celular y otros, son una serie de medios y soportes que permiten el acceso de cualquier persona a la información y a los conocimientos diversos, incluso heteróclitos: A esto hay que añadir igualmente la aportación de los diarios, publicaciones, revistas y periódicos.

A veces estas informaciones y conocimientos no tienen destinatarios conocidos. Por lo tanto, pueden informar negativa o positivamente. El primer compromiso de los



formadores y capacitadores de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” es formar el espíritu crítico de los jóvenes para que puedan obtener de este conjunto de conocimientos, los que conviene para su formación, según su edad y su ámbito concreto.

Además de que este tipo de formación se justifica en sí misma porque ayuda a reconstituir el tejido social, la opción por los pobres y el compromiso con los más necesitados que hizo en su vida la Hna. María Agudelo, para formar a los jóvenes como personas incluyentes, solidarias y justas.

3.1.3 La globalización. Los jóvenes del mundo entero, de principios del siglo XXI, están experimentando una crisis existencial después de descubrir que la ciencia y la tecnología en sí mismas no dan la felicidad profunda. Es aquí donde efectivamente se vuelve a recordar a Martin Heidegger y con él sus reflexiones sobre el ser. Precisamente la crítica de Heidegger a la modernidad es que ésta con su modelo científico nos ha alejado de la pregunta fundamental: el ser, la persona humana, y nos ha llevado hacia los límites, o sea, el ente, las cosas. Desde esta perspectiva las preguntas por formular, desde el contexto formativo en la Casa del Joven, son: ¿realmente formamos a las y los jóvenes para ser personas o para hacer cosas? ¿formamos a las y los jóvenes para apropiarse de lo meramente instrumental, útil, para una sociedad capitalista y/o neoliberal o realmente nos dirigimos hacia el desvelamiento del mundo, de la persona, de su historicidad, del cosmos, del ser como presencia, como libertad, como apertura a los otros? Ante estos interrogantes ¿qué debemos hacer y/o qué podemos hacer? Primero, llevar el conocimiento intelectual al plano del conocimiento humano cultural, es decir, que como personas las y los jóvenes busquen la transformación de su contexto y ello implica una responsabilidad individual y colectiva. En segundo lugar, plantear una formación transformadora del individuo con un gran sentido de alteridad, lo cual significa que la



estructura curricular de los talleres de formación debe propender hacia una dimensión del sentido del ser persona con los otros.

El momento histórico necesita que toda persona se sienta orgullosa de la tradición cultural de la nación y que participe decididamente en ella, pero requiere que, a la vez, sea capaz de dialogar con las demás culturas, asumiendo críticamente lo que tienen de valioso para su propia vida. Sólo una formación como ésta podrá ayudar a las sociedades a erradicar las actitudes fundamentalistas que tanta destrucción física y tanto dolor le han impuesto al mundo en los últimos años.

Ante este desafío, también los jóvenes requieren de una formación y capacitación para saber comportarse políticamente como ciudadanos y no como súbditos. Es decir, personas que sepan explicarse los fenómenos de poder y logren participar en la vida pública en términos democráticos; que se apeguen a la ley, ejerciendo sus derechos, respetando los de los demás y cumpliendo sus obligaciones; y que se comporten de acuerdo a una ética no de beneficio privado, sino de bien común en sus relaciones con las autoridades y los demás ciudadanos. De particular importancia resulta que los jóvenes aprendan a formular políticas públicas y a vigilar su cumplimiento a través de la rendición de cuentas de los responsables de ejecutarlas, así como a organizarse entre ellos mismos para trabajar conjuntamente en la generación de soluciones a sus problemáticas comunes.

3.1.4 La drogadicción. Se suman muchos factores que conducen a ella. Falta de esperanza, seducción de aventura y de dinero fácil, influencia de los pares, predisposición psicopatológica, disgregación o desestructuración familiar, exotismo atrayente de culturas urbanas, agresividad de la sociedad que no les ofrece alternativas.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 63 / 98

Para muchos ha sido un camino sin retorno. Semejante situación es la del uso de la «droga legal», de psicotrópicos recetados. La vida se transforma en un objeto de control de la química, huyendo así de todo sufrimiento físico y/o psíquico y creando situaciones placenteras, vía farmacológica.

Una cantidad creciente de seres humanos manifiestan experimentar un «sin sentido» en sus vidas, una desolación que no se llena con los innumerables bienes materiales y simbólicos que la presente época proporciona. Estas personas tienen una «sed de trascendencia» que puede encontrar respuesta en la fecunda vivencia del evangelio⁴¹.

3.2 ¿CÓMO ENCARAR LOS RETOS Y DESAFÍOS?

Situarse «desde abajo» significa entender que la calidad formativa, una exigencia fuerte de hoy, entraña, al mismo tiempo, la promoción de una cultura humanista de calidad. Por la quiebra de valores sociales en la sociedad actual, y por la precariedad cultural de los jóvenes que se capacitan, se debe dar respuesta a una formación de calidad que ha de incluir la urgencia de formar integralmente para el trabajo, la solidaridad e implicarse en procesos de justicia social.

Situarse en esta clave implica «salir» de lo establecido, del sistema oficial e ir más allá para acercar la formación al mundo de los jóvenes excluidos, por su compleja situación social, como una condición ética para contribuir a la construcción de un mundo mejor en solidaridad con los más pobres y tratar de entrelazar, de poner en relación, las diferentes realidades, para modificarlas positivamente.

⁴¹ Discernimiento sobre los desafíos educativos para la Compañía de María. Desafío 2.3. Folleto 400 años por una educación humanista en un mundo plural. Septiembre 2005.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 64 / 98

Potenciar una formación que ayude a los jóvenes a crecer en todo lo que son y a comprometerse en la transformación de su realidad, requiere articular personalización y colaboración, autonomía y responsabilidad, éxito personal y creación de vínculos comunitarios que posibiliten llevar adelante compromisos compartidos. Aspectos que puntualizaba en sus conversaciones la Hna. María Agudelo, fundadora de la Casa del Joven:

Ante el individualismo, educar para el diálogo, la convivencia, promover el sentido de fraternidad, contribuir a la formación de tejido social, de redes de solidaridad. Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, pero quizá desencadenan la alegría de ser y de hacer, y esto se traduzca en actos. Actuar sobre la realidad y cambiarla aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable⁴².

Formar con estilo propio en la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” significa: “enseñar a saber ser, saber sentir, saber pensar, saber hacer, saber estar, saber convivir, como exigencia de la complejidad de nuestro mundo. Nada distinto a esa frase de Miguel de Montaigne que hace suya Juana de Lestonnac, fundadora de la Orden de la Compañía de María: *cabezas bien hechas más que bien llenas*”⁴³.

- **Mantener la llama.** En el corazón de Juana de Lestonnac resonaba con frecuencia la llamada: «No dejes apagar la llama»; ella experimentaba que era el mismo Jesús quien la pronunciaba. Y esa certeza la mantuvo atenta, vigilante, discerniente.

Mantener la llama era la exhortación constante que hacía a sus primeras compañeras. Y ellas la hicieron suya, la asumieron en un intento fecundo de vivir

⁴² Expresiones coloquiales de la Hna. María Agudelo.

⁴³ La misión educativa de la Compañía de María: desafíos y respuestas. p. 32.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 65 / 98

de cara a Dios y a los hermanos. *Mantener la llama*, contagiarla en todo tiempo y lugar, izarla sin temor a los vientos.

Irradiarla sencilla y suavemente o quizá, como dice Eduardo Galeano, “ser ese fuego loco que llena el aire de chispas, que hace arder la vida con tantas ganas que no se puede mirar sin parpadear, y quien se acerca, se enciende”⁴⁴.

- ***Tender la mano.*** Juana de Lestonnac utilizó esta frase para comunicar su experiencia de la «noche del Cister». Desde entonces, el horizonte de nuestra acción consiste en *tender la mano*, ofrecerla en todo tiempo y circunstancia como una trinchera en la que se defiende la vida.

Tender la mano, a las y a los jóvenes de toda raza, lengua y cultura. Tenderla en una opción radical por la vida, por los pobres, por los más frágiles de entre la historia.

Tender la mano como un signo de esta alianza eterna de Dios y el mundo.

Estamos seguros de que hoy Juana de Lestonnac volvería a repetir: “Priorizad las respuestas y prestad todas las manos: mis manos, vuestras manos... ¡nuestras manos! tendidas como siempre para prolongar hasta nuestro hoy la humanidad de Dios”⁴⁵.

En este orden de ideas, la Corporación Centro Comunitario La Rosa deberá asegurar la sostenibilidad económica de los talleres que ofrece la Casa del Joven “Hna. María

⁴⁴ Disponible en la dirección electrónica: www.companiademaria.net/es/400anos/confer.aspx

⁴⁵ Disponible en la dirección electrónica: www.companiademaria.net/es/400anos/confer.aspx



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 66 / 98

Agudelo”, creando condiciones que le permitan subsistir por sí misma en el mediano y largo plazo.

Se deberán revisar en forma continua los métodos, lo mismo que los talleres de formación y capacitación para mejorarlos permanentemente, de acuerdo a las necesidades y exigencias de los jóvenes.

Capacitar al equipo formador para que sea fiel a las prácticas pedagógicas personalizadas con enfoque humanístico.

3.3 CARACTERÍSTICAS DE LA PEDAGOGÍA PERSONALIZADA CON ENFOQUE HUMANÍSTICO

La pedagogía personalizada con enfoque humanístico de la Casa del joven “Hna. María Agudelo”, se inspira en dos fuentes: el Evangelio y la espiritualidad ignaciana de Santa Juana de Lestonnac.

La Hna. María Agudelo, fundadora de la Casa del Joven, toma el Evangelio, lo hace vida desde la opción por los pobres y en la defensa y amor de Dios hacia ellos por el mero hecho de ser pobres. Como miembro de la Orden de la Compañía de María se identifica con el ideal educativo ignaciano, eje vertebral vivido por Juana de Lestonnac.

Juana de Lestonnac, nació en la ciudad de Burdeos, Francia en 1556, el mismo año en que muere Ignacio de Loyola. Creció en medio de viñedos y, por eso, supo desde pequeña que los sabores más agradables al paladar, han pasado la prueba del lagar y del tiempo. Se abrió a la vida en medio de la explosión del humanismo y de las luchas de religión, dos circunstancias determinantes en la construcción del proyecto que orientaría su existencia.



Nació en el seno de una familia noble, su padre Ricardo de Lestonnac, consejero del parlamento francés y reconocido católico. Su madre, Juana Eyquem de Montaigne una ferviente calvinista. Aunque se formó en la religión de su padre, desde pequeña experimentó de cerca el aporte del calvinismo a la educación de la mujer. Miguel de Montaigne, filósofo humanista y tío de Juana, incidió profundamente en la formación de su pensamiento, con su visión optimista del mundo, el sentido de la persona humana y las disposiciones a la honradez.

El sueño de Juana de Lestonnac se transforma en un genuino Proyecto Educativo en el que ha sabido articular su intensa experiencia de vida con la diversidad de aportes de su época: el humanismo de Miguel de Montaigne, las audacias calvinistas en la educación de la mujer, la experiencia ignaciana y el sistema pedagógico de los jesuitas.

Una educación que, a través de diferentes plataformas, nos posibilita *tender la mano* para ayudar a que surja, a que encuentre el sentido de la vida y las herramientas para enfrentar el presente con responsabilidad y el futuro con esperanza. Una educación que de elementos para contribuir a la transformación de la sociedad.

Juana comprendió desde la niñez que la mejor manera de incidir en la construcción del ser humano y, por lo tanto, en la transformación de la sociedad, era a través de la educación. Fruto de una convicción profunda en el valor y la dignidad de la persona y de un deseo real de educar para posibilitar y dignificar.

La Hna. María Agudelo, por su parte, concibió la educación como un proceso en el que la persona se va haciendo capaz de pensarse a sí misma, de interrelacionar con su entorno; de adquirir conocimientos y saberes, de relacionarlos entre sí y aplicarlos en lo cotidiano de la vida.



En la Eucaristía celebrada por la Pascua de la Hna. María Agudelo, un joven dio testimonio de la educación que recibió de parte de ella y dijo: “Ella fue mi maestra y me enseñó, prácticamente, a pensar, a reflexionar y dejó una profunda huella en mí. Durante la vida religiosa fue un gran ejemplo porque era una buscadora y seguidora del Señor en todo sentido”. Exaltó su constante trabajo y dedicación con las personas de bajos recursos: “Ella dedicó mucha parte de su vida a los pobres, a promoverlos, ayudarlos y sacarlos adelante”⁴⁶.

Se trata de una verdadera formación para la libertad, vista como un don en el doble orden de la creación y de la gracia. Dios crea al ser humano libre y lo sostiene en la existencia como libertad delante de Él⁴⁷.

La libertad vista como gracia trae consecuencias benéficas para la pedagogía. Suscita una actitud de gratitud y de responsabilidad. Sitúa la libertad en la línea de la relación fundamental con Dios y con otras libertades, que también son un don. Se entiende que ella se realiza precisamente en la confrontación con la libertad de Dios y con la de los hermanos.

3.3.1 Educación para la búsqueda de la excelencia. Esta intuición ignaciana, la búsqueda de la excelencia y eficacia, puede parecer, de inmediato, elitismo. Si es verdad que hay puntos de contacto, sin embargo, no se trata de una misma cosa. El elitismo significa una preferencia de clase, de origen, de raza. La excelencia pretende hacer rendir al máximo las cualidades que los educandos tienen, independientemente de su origen. La pedagogía ignaciana ofrece esta posibilidad.

⁴⁶ Publicado en el periódico El Colombiano, Noviembre 15 de 2010. Ana María Arcila, periodista.

⁴⁷ K. Rahner, Teología da liberdade, Caxias do sul, Paulinas, 1970.



Es verdad, y no podemos ser ingenuos, que se necesita una base humana fundamental para construir la misma. Y situaciones de extrema pobreza impiden que se ponga tal fundamento, muchas veces por el simple hecho de la carencia de una alimentación adecuada o de un mínimo de estímulo intelectual en la primera infancia. A medida que se superen esas barreas de la miseria, los niños construyen ese mínimo necesario en el que la pedagogía de la excelencia consigue éxito, a pesar de la condición económica desfavorable.

La excelencia conjuga factores que afectan a la totalidad de la persona humana: motivación, acogida, afectos, estímulos intelectuales, formación ética y espiritual. Ese conjunto plasma en el joven una personalidad de valor. La excelencia no se reduce a los resultados, sino que abarca la calidad humana y cristiana del actuar. Y en ese momento impera el axioma fundamental de la pedagogía ignaciana: formar para los demás. En esto consiste la excelencia.

3.3.2 Disciplina en el pensar. Esa es la tarea de la vida intelectual, formar al joven para el rigor del pensamiento. Se manifiesta en el triple movimiento del acercamiento al pensamiento ajeno, su recta interpretación y su transmisión fidedigna. Para el primer paso, se exige un dominio de los propios preconceptos e ideologías. Luego, para captarlo hace falta la objetividad que nos viene a través del manejo de la estructura lingüística. Y la transmisión se objetiva en la capacidad de formulación del propio pensamiento. Este ejercicio se hace más necesario en una cultura de la imagen y del descuido del lenguaje.

El contexto que rodea a las jóvenes y a los jóvenes, generalmente está empapado de un enfoque adulto-céntrico, que tiende a mirarlos como personas que carecen de importancia en sí mismas y que se les evalúa en función de lo que el mundo adulto señala como lo que debe ser y hacer. Esta postura no pretende criticar a quienes se perciben o



son percibidos como adultos, sino que busca develar una corriente de pensamiento y acción social que discrimina y rechaza aquellas formas propiamente juveniles de vivir la vida.

El adulto-centrismo se puede definir como una matriz cultural que sitúa lo adulto como punto de referencia para el mundo juvenil, en función del deber ser, de lo que debe hacerse para ser considerado en la sociedad: madurez, responsabilidad, integración al mercado de consumo y de producción, reproducción de la familia, participación cívica.

Frente a esta mirada adulto-céntrica, resulta imperioso conocer y valorar las experiencias favorables que existen en materia de participación juvenil, sabiendo que un cambio de mirada pasa necesariamente por un reconocimiento de su manera de hablar, de sus propias experiencias, de la forma como ellos perciben sus procesos, de su visión del mundo.

El cambio de mirada permite acercarse a las y los jóvenes, recoger de ellos sus expresiones propias de sueños, esperanzas, conflictos, temores y propuestas.

Respecto al diseño de políticas sociales y educativas, resulta imprescindible el enfoque humanizador del proceso. Serán más efectivas aquellas políticas donde se construyan con la participación de las y los jóvenes. Es decir, políticas con y desde la juventud. Una política se construye con la juventud, cuando su principio es la solidaridad y cuando es esencialmente participativa, aún en aquellos aspectos referidos a la toma de decisiones. La crítica y las responsabilidades son de todos quienes se involucran.



Una política se construye desde la juventud cuando las acciones y actividades planeadas e imaginadas son autogestionadas y auto-organizadas⁴⁸.

Mirando las prácticas de participación juvenil, podemos señalar que esos son un aporte a la construcción de la sociedad y a la constitución del sujeto, dado que en ellas las y los jóvenes están desplegando sus capacidades y potencialidades, están realizando una acción intencionada que produce transformación en la realidad de pobreza abordada y, a su vez, en ellas y ellos mismos.

Considerando lo anterior, la participación es vital en los jóvenes. Por lo tanto, será necesario preocuparse para que ésta sea real.

Podemos hablar de participación cuando se ha producido la adecuación entre estas dos dinámicas, la capacidad de participar se ajusta a las oportunidades de las políticas. Si no se produce la adecuación de ambas dinámicas, no se genera participación y se queda en el ámbito de las políticas asistencialistas, que remiten al diagnóstico sólo de las necesidades, sin considerar las capacidades y potencialidades de los sujetos.

La participación sustantiva será la que facilitará el despliegue de todo el potencial existente en las y los jóvenes. Este tipo de participación se produce cuando hay un encuentro entre las capacidades y las oportunidades. Las oportunidades responden a las capacidades de los sectores y son incluidas dentro del diseño de las políticas⁴⁹.

⁴⁸ (Cf. Balardini, 1999. “Políticas de Juventud: conceptos y la experiencia argentina”)

⁴⁹ MACHADO, María, Religiosa de la Orden Compañía de María. Síntesis del texto Pedagogía Ignaciana y Nuevos Sujetos. Citado en el folleto “400 años por una educación humanista en un mundo plural” Desafío 2.4. p. 5 a 25.



Según Yunus, los jóvenes son una especie de santuario donde se concentran los recursos más importantes para cambiar la situación actual de la pobreza. Por ello invita a las y los jóvenes a desarrollar la idea de un mundo en que quieren vivir, ya que sólo a partir de este sueño de mundo es posible intervenir en él y lograr algo nuevo; les llama a perder el miedo a proponer soluciones novedosas en la lucha contra la pobreza⁵⁰.

En este orden de características de la Pedagogía Personalizada con enfoque humanístico, la Casa del Joven se ha empeñado siempre en situar las metas de la formación y de la capacitación, no sólo de cara a la asimilación y en algunos casos producción de conocimiento, de saber, sino fundamentalmente a la construcción de un ser humano integral que conoce, juzga, opta, se compromete y actúa.

Pretende traspasar las aulas de clase y hacer de los lugares habituales, de la cotidianidad, - casa, calle, comunidad ambientes, espacios privilegiados para el aprendizaje, la relación, la convivencia, el compromiso entre los jóvenes inmigrantes, desplazados, campesinos, negros e indígenas que por razones diversas aceptan la oferta de formación y capacitación en los talleres que desarrolla la Casa del Joven.

En resumen, el Proyecto de Formación y Capacitación con base en la Pedagogía Personalizada con Enfoque Humanista es:

- Oferta de comunión, porque acompaña el crecimiento de personas más allá del culto al individualismo, crea diálogo entre las diferencias, ayuda a crecer en identidad, capacita para el encuentro y la amistad.

⁵⁰ MUHAMMAD YUNUS, El banquero de los pobres, Paidós Ibérica, 2003.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 73 / 98

- Oferta integradora de una fe que se hace vida, justicia, libertad, que humaniza la ciencia y la técnica, que libera la cultura desde sus valores profundos, señala la dirección a la verdad en la búsqueda del sentido de la vida.
- Oferta de solidaridad desde el amor preferencial al débil, al pobre, al excluido en el camino de la dignidad de toda persona que crece en el don mutuo.
- Acercamiento a las y a los jóvenes en su tejido cotidiano vital sin miedos, ni prejuicios.
- Ver potencialidades y oportunidades en donde otros sólo pueden ver desorden y caos.
- Caminar hombro a hombro con las y los jóvenes en busca de caminos de realización y sentido de la existencia.
- Motivar, crear alternativas de organización y participación creíbles. Conocer en profundidad la complejidad del mundo juvenil y lanzarlos al compromiso de establecer relaciones armónicas y de afecto.
- Tener la convicción de que las y los jóvenes necesitan de nuestra compañía y queremos aprovechar las coyunturas que la vida nos ofrece para acercarnos a su realidad; escuchar junto a ellos los ecos de sus historias cotidianas, hacernos sensibles a sus tristezas, a sus ausencias, a sus anhelos; caminar a su lado sin protagonismos, ni primeros planos, pero teniendo claridad en la ruta y en la meta: ser esa compañía de camino que ayuda a crecer en verdad y libertad, ese testigo cercano de su proceso. Una persona que, porque tiene experiencia de vida en compañía, es capaz de hacerse guía y de acompañar.
- Ofrecer alternativas que permitan trascender, orar, llenar de sentido la existencia.
- Humanizar a través del encuentro, del diálogo, del arte, de los espacios comunitarios.
- Formar para la solidaridad y el compromiso, para el trabajo con otros y otras por la paz y la justicia, para abrazar el mundo en su compleja y enriquecedora pluralidad.

3.4 PERFILES



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 74 / 98

3.4.1 Perfil de la joven y del joven. La joven y/o joven formados y capacitados en la Casa del Joven “Hna María Agudelo” se identifican por ser personas que:

- Respetan y admiran su vida y la de los demás, defienden y cultivan su entorno.
- Viven, admiran, respetan y aman responsablemente su sexualidad como fuente de felicidad y trascendencia.
- Aceptan con gozo el ser hombre o mujer y trabajan por la equidad de género.
- Participan en la comunidad, la representan dignamente y se comprometen con su promoción y transformación.
- Estiman y promueven el amor por la ciudad y la región, al vivenciar los valores cívicos.
- Expresan respeto y amor por su patria y sus símbolos, exaltan siempre los valores nacionales.
- Manifiestan una aptitud de superación personal por su espíritu de reflexión, alegría, creatividad, dinamismo y compromiso.
- Fomentan la recreación y el deporte como factores generadores de una mejor calidad de vida personal y social.
- Toman decisiones libres, responsables y creadoras en su favor y en el de los demás.
- Trabajan por la paz, toleran las diferencias y promueven la convivencia pacífica.
- Evidencian la dignidad en sus comportamientos personales y sociales, con alto sentido de la dignidad como derecho y como deber, por su capacidad de respetarse y respetar a los demás.
- Colaboran en la construcción de la vida e impulsan la civilización del amor.
- Manifiestan su sentido de identidad y pertenencia a la Casa del Joven.

3.4.2 Perfil del equipo de formación y capacitación. Es fiel a su labor educativa porque:



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 75 / 98

- Vive su profesión como una vocación, entregando a su labor sus valores, tiempo y capacidades.
- Tiene capacidad creativa e innovadora, es paciente, promueve con el ejemplo los valores de la Casa del Joven: vida, amor, honestidad, fe, responsabilidad y solidaridad.
- Desempeña sus funciones con ética profesional a través de la realidad que vive y las funciones que desempeña.
- Cada miembro se valora como persona aceptando sus limitaciones y cualidades.
- Cada miembro es consciente de que su labor depende no sólo de lo que sabe, sino de lo que es, de su persona y de su vida.
- Manifiesta capacidad de tomar decisiones responsables y solucionar problemas, con dominio personal.
- Favorece el ambiente de participación, diálogo, integración y servicio, formando personas capaces de hacer opciones libres y justas al estilo de la filosofía propia de la Casa del Joven.
- Aplica el método preventivo, persuasivo, tomando las actitudes de fe, amor, acogida y comprensión.
- Respeta la individualidad de las y los jóvenes con problemas de adaptación.
- Respeta a las y los jóvenes, muestra interés por cada uno de ellas y ellos, los ama con amor exigente que les ayuda a valorarse y a crecer como personas.
- Fomenta el respeto, la admiración y cuidados del medio ambiente, evitando el deterioro, la contaminación y destrucción del entorno y los medios de que dispone para ejercer sus funciones.

3.5 PLAN DE ESTUDIOS

3.5.1 Plan de formación y capacitación desde los diferentes talleres



- **Taller de Ebanistería.** Tiene como objetivo formar a los jóvenes en el trabajo de muebles y diferentes tipos de elementos, a partir de maderas nobles o finas en cuatro niveles de formación. En estos niveles se manejan desde conceptos teóricos y de conocimiento de maquinarias, hasta llegar a un proceso de producción, abarcando también trabajos como cubiertas, aleros, puertas, repisas y elementos decorativos; incorporando a través de conocidas técnicas, nuevos tipos de muebles y la multiplicación de las tareas asociadas a los acabados de cada pieza, favoreciendo la consolidación de un grupo de jóvenes dedicados exclusivamente al trabajo con elementos en madera.

Un ebanista de la Casa del Joven puede planear un mueble completo y ejecutarlo, incluso tomar como referencia otros diseños, lo que permite elaborar modelos en series reducidas, pero siempre atendiendo al concepto de calidad.

- **Taller de Cerámica artesanal.** Es un espacio de la Casa del Joven que busca desarrollar habilidades técnicas relacionadas con el diseño y producción de objetos con materiales cerámicos; su función principal radica en sensibilizar al joven frente a su realidad práctica, en esa medida los conocimientos aprendidos harán parte de una formación integral que complementa las actividades propuestas en el taller con la formación en valores en busca de formar la identidad propia del ser humano, de tal manera que tenga un espíritu crítico y reflexivo de su entorno, logrando con ello insertar en la sociedad seres humanos con espíritu de solidaridad, servicio y compromiso con su proyecto de vida.

La formación que se presenta se ha dividido en cuatro niveles de avance progresivo, generando además de aprendizajes técnicos, espacios de formación humana, fortalecimiento cultural, lúdico y recreativo, atención y seguimiento psico-social y familiar.



- **Taller de Artes gráficas.** Se presenta como un taller novedoso y dinámico que busca formar jóvenes en aspectos como el dibujo, la pintura, el desarrollo de técnicas decorativas sobre diferentes materiales, diseño y diagramación de piezas publicitarias, diseño por computador, entre otros. Nace de la necesidad de la comunidad para formarse en estos oficios y el mercado laboral de la ciudad, para así poder suplir las necesidades comunicacionales de la comunidad, especialmente de las empresas.
- **Taller de Corte y confección.** Busca formar personas con capacidades técnicas para el trazo, corte y confección de prendas en líneas formal, informal y deportiva para damas, caballeros y niños. En este espacio de capacitación se desarrollan habilidades teórico prácticas necesarias para el desempeño eficaz en este oficio.

El taller nació en respuesta a la solicitud expresa de la comunidad necesitada de una formación en este oficio. Aunque en sus inicios fue creado como taller de modistería, poco a poco fue tecnificándose y ampliando sus expectativas hasta conformarse en un taller de corte y confección que es como se desarrolla en la actualidad.

- **Taller de Procesamiento de alimentos**
- **Educación ética y valores humanos**
 - Valora las relaciones de amistad y afecto como posibilidades de crecimiento.
 - Es consciente de sus deberes y responsabilidades.
 - Asume actitudes de sinceridad y honestidad.
 - Descubre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal y social.
 - Establece relaciones equitativas con personas de diferente género, edad, condición social, religiosa, política, cultural, étnica.



- Descubre un sentido para su vida y construye su proyecto personal que lo impulsa a actuar y buscar con fortaleza y temple las condiciones necesarias para desarrollarlo y a no darse por vencido ante las dificultades.

3.6 COMPETENCIAS

Los tipos de competencia son un conjunto de procesos en el que se desarrollan unas habilidades de tipo específico de acuerdo al contexto. En el proceso por competencias se pueden distinguir tres tipos de acciones: interpretativo, argumentativo y propositivo.

- Las acciones de tipo interpretativo o hermenéutico, comprenden las acciones dirigidas a la interpretación y sentido de un texto, composición, problema, entre otros, así como los argumentos a favor o no de cierta teoría, conducente a una reconstrucción de algún contenido.
- Las acciones de tipo argumentativo tienen que ver con la búsqueda de la verdad de una afirmación o un texto, poniendo en juego elementos como conocimiento y teorías.
- Las acciones de tipo propositivo, determinadas de esta manera por las acciones que se dirigen a la realización de hipótesis, proporcionan estrategias de solución a los problemas que el joven pueda encontrar a través de su proceso de aprendizaje, en su contexto sociocultural.

Entre las clases de competencia que se aplican en los talleres están:

3.6.1 Competencias comunicativas. La competencia comunicativa es de tipo reflexivo indispensable para que el joven pueda realizar y compartir diálogos con sus compañeros, de acuerdo a las diversas situaciones que se le presenten. Así, esta competencia se



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 79 / 98

convierte en una habilidad para saber él cuando, donde y con quien tener buenas relaciones interpersonales.

3.6.2 Competencias biológicas y físicas. Las estrategias contempladas en esta clase de competencia se dirigen hacia el desarrollo de los aspectos físicos e intelectuales de los jóvenes, a través de actividades lúdicas como la danza, el juego, el movimiento, entre otras; el joven contempla la autoconstrucción y manejo del cuerpo, el contacto directo con sus compañeros y su medio social, para el desarrollo de su equilibrio emocional.

3.6.3 Competencias valorativas y actitudinales. Consisten en el desarrollo de actitudes sociales y culturales del joven, recreando, afianzando y rescatando los valores sociales, morales, cívicos, estéticos, religiosos e incluso familiares, y de esta manera, el desarrollo de su autoestima.

3.6.4 Competencias cognitivas. Se dirigen al conocimiento teórico así como la interpretación de lecturas, su visión crítica, su reflexión ante los hechos que lo rodean, su capacidad de comprender y aprender, para tener seguridad al decir y hacer su trabajo; permiten tener estructura y coherencia en el conocer y el hacer.

3.6.5 Competencias estéticas y aptitudinales. Estas competencias se centran en el disfrute de la belleza, la creatividad, la capacidad de maravillarse con el espacio armónico, dejarse tocar por lo sensible, pero además el quehacer real en el tiempo de ejecución, las habilidades y destrezas con las que llegan y con las que terminan, la capacidad de transformación de la materia en arte.

Todas estas acciones se desarrollan en el proceso de formación que se proyecta, teniendo en cuenta competencias específicas, que están dadas para el conocimiento técnico.

**TABLA. FORMATO EVALUACIÓN CUALITATIVA DE TALLERES**

NOMBRE :

TALLER: NIVEL: JORNADA:

NIVEL A EVALUAR:

No.	ASPECTO A EVALUAR	LOGROS	DIFICULTADES
1	FORMACIÓN OCUPACIONAL (PROCESOS DE APRENDIZAJE DEL OFICIO) Procesos cognitivos		
2	DISPOSICIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y ACTITUD FRENTE AL GRUPO Procesos actitudinales		
3	HABILIDADES Y DESTREZAS Procesos aptitudinales		
4	ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD Procesos disciplinarios	RETARDOS	INASISTENCIAS

INSTRUCTOR**CAPÍTULO CUATRO**



Educación para el trabajo basado en una relación que acoge la diversidad, favorece la comunicación y el diálogo. Potencia la autoestima y la integración en el grupo.

4.1. ¿CÓMO SE ADMINISTRA LA CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”?

La planta de personal de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” es aprobada por la Asamblea de la Corporación Centro Comunitario La Rosa.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 82 / 98

El éxito de la administración de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” radica más en los procesos de participación de las personas que en los sistemas, éstos son efectivos, eficientes y eficaces en la medida en que lo sean quienes los utilizan.

4.1.1 Participación. El compromiso de la calidad de la formación y capacitación de las y los jóvenes debe ser aceptado por todos los interesados en la misma, partiendo del deseo de obtener una formación práctica y eficiente, para la vida y el trabajo utilizando los métodos y técnicas precisos y distribuyendo adecuadamente los recursos tanto humanos como de otra índole.

Hacer del Proyecto Formativo de Capacitación para la vida y el trabajo un proyecto común pasa, por la construcción de una comunidad real, no ideal. Juana de Lestonnac, con mucha sabiduría y sentido práctico, ya sienta las bases. Fundamenta la comunidad en la “unión y conformidad mutuas para mejor y más eficazmente ocuparse del servicio encomendado”⁵¹, y en las relaciones sinceras de amistad: “no os recomiendo nada tan insistentemente como la amistad entre vosotras”⁵², poniendo de manifiesto la interacción que existe entre el elemento relacional y llevar adelante el trabajo confiado.

Construir un equipo cohesionado conlleva a tener en cuenta una serie de elementos que lo posibiliten, crear un clima de confianza mutua, afrontar conflictos evitando una armonía artificial, tomar decisiones claras, pudiendo expresar la propia opinión, y empeñarse en llevarlas conjuntamente a la práctica, aunque no se tenga la seguridad de que esa decisión sea la correcta; asumir responsabilidades, dar cuenta de lo que se hace y

⁵¹ ODN, *documentos fundacionales. Reglas de 1638, R. 40 p. 55.*

⁵² F. Julio de Toulouse. *La vie de la vénérable Mère de Lestonnac*, p. 194



tolerar la incomodidad interpersonal que implica pedir cuentas; atención a los resultados, anteponer las metas colectivas al reconocimiento personal.

El equipo, el grupo, la comunidad, no se construye de un día para otro ni para siempre. Paradójicamente las relaciones fraternas se tejen a partir del reconocimiento del límite y la fragilidad.

Experimentar, incluso en situaciones difíciles, que la vida es un regalo que se nos da porque sí, es lo que nos posibilita cantar agradecidos y activar todos nuestros recursos creativos para explorar y hacer surgir, sin que nada se pierda, esas potencialidades y posibilidades que cada persona, que cada joven, lleva dentro.

Potenciar, en la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”, las dimensiones de gratuidad, de alegría, de fiesta y de mirar el futuro con optimismo, es otro desafío que presenta la realidad.

Dialogar y escuchar a los jóvenes, profundizar en sus opiniones y dejarse interpelar por ellas para buscar respuestas nuevas que el hoy necesita, es el camino que se muestra delante y que hemos de andar entre todos y todas.

Un ciclo constante de planear, hacer, verificar, actuar, será un ciclo que produce el mejoramiento en todos los rincones de la organización, a nivel personal, a nivel empresarial, a nivel aún familiar porque la formación y capacitación de las y los jóvenes está condicionada por los acelerados procesos de cambio que ocurren en todos los campos de la actividad humana, lo que exige que la tarea formativa esté sometida a una organización, a una administración y a una tecnología en la que se impone la participación de la Corporación Centro Comunitario La Rosa y el equipo de formación y capacitación de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” para formular los objetivos, la realización de los



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 84 / 98

planes, proyectos, programas y actividades, orientando y determinando la forma de utilización de los recursos para evitar improvisaciones.

La responsabilidad compete tanto al individuo como a la colectividad e incluye el total de la realidad social, de manera que la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” debe dar ejemplo de corresponsabilidad y subsidiariedad como práctica deseada, valiosa y reconocida.

A través de la participación, en línea de comunión, se busca que tanto la toma de decisiones como la operacionalización de los planes y proyectos, se logren con base en la relación fraterna y mutua comprensión, de tal modo que les lleve a sentirse miembros de una familia, en la que todos son responsables de su vida y acción.

Esto implica el ejercicio de la subsidiariedad, una forma ordenada de pensar y actuar, una adecuada coordinación de actividades y una óptima utilización de recursos que conduzcan a la efectiva interacción entre la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” y la Corporación Centro Comunitario La Rosa, de la que hace parte.

Como organización, está al servicio de la persona de acuerdo con el Horizonte Institucional referido en el Capítulo Dos.

4.1.2 Planear, hacer, verificar y actuar (PHVA). También conocido como ciclo de Deming, es un proceso esencial, que se lo debe realizar en cada una de las etapas y en cada una de las acciones que se realicen.

Figura 3. Ciclo de Deming



Se planifica lo que se va a hacer, luego se hace, se verifica y si lo que se hace corresponde a lo planeado, se debe actuar de dos maneras: actuar para corregir si no correspondió a lo planeado y actuar para mejorar si lo que se hace corresponde a lo planeado.

Planear es el hecho de establecer lo que se va a hacer. No sería nada más que contestar siete preguntas:

- ¿Qué es lo que se va a hacer?
- ¿Por qué se va a hacer? El por qué es una pregunta esencial, que si no está clara se emprenden acciones que no agregan valor. El por qué debe estar referido al horizonte del P.F.C. que debe facilitar la comprensión sobre cómo se realiza la misión y la visión en la vida cotidiana de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo”.
- ¿Cómo se va a hacer?
- ¿Cuándo se va a hacer, cuándo se empieza, cuándo se termina?
- ¿Dónde se va a hacer?
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cuánto me va a costar?

Estas preguntas deben estar contestadas en la etapa de planear.



La planificación será mucho más fácil si se definen los objetivos de lo que se quiere alcanzar, y es más fácil también la *verificación*, que es la tercera etapa, verificar si lo que se hizo corresponde a lo planeado. Una mala planificación no permite una muy buena ejecución y tampoco una correcta verificación. Por lo tanto, la etapa de planificación es fundamental. Muchos autores dicen que la planeación incluye capacitación, implica entrenamiento previo a la ejecución. Una vez que se ha definido la etapa de planear, se pasa a la etapa de la ejecución.

La ejecución no es nada más que llevar a cabo lo planeado, pero no se está en un mundo perfecto sino en uno perfectible, por lo tanto, se debe hacer un control adecuado. Si en la etapa de planificación se definen indicadores, aquí es el momento en que se deben controlar esos indicadores y fijar los mecanismos de control de los procesos, aquí se ve la eficacia de esos mecanismos de control para llevar adelante lo planeado. En esta etapa, es en donde aparecen problemas, en donde se realizan procesos que dan resultados, productos y/o servicios.

La verificación es comprobar que lo que se hizo, corresponde a lo planeado y en esta etapa pueden estar presentes tres ciclos:

- **Ciclo de mantenimiento.** Si lo que se hace, sí corresponde a lo planeado; es el momento de estabilizar el proceso, es importante definir claramente que se hace, capacitar a la gente, definir los métodos, los mecanismos de operación y control y que sean claramente entendidos por todos.
- **Ciclos de corrección:** Lo que se hace cuando lo que estaba previsto, no corresponde a lo planeado. Comprende dos tipos de acciones: la corrección, es decir, corregir el problema en ese instante, y la acción correctiva: hacer para que el problema no vuelva a ocurrir.



- **Ciclo de mejoramiento**, Pasado un cierto tiempo, se debe pensar en qué se debe mejorar lo planeado. Aquí se pueden generar ideas, tratar de buscar datos, el ver un análisis de la competencia, el ver las potenciales tendencias, y determinar oportunidades de mejora. Esto corresponderá a las acciones preventivas, lleva un análisis de riesgos, y al mejoramiento continuo.

Todo lo que se ha hecho en este tercer ciclo, se debe incorporar al nuevo ciclo en la etapa del planear. Empieza entonces, a girar permanentemente el planear, hacer, verificar, actuar conforme se ve en la Figura 3.

4.2 EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

4.2.1 Criterios para evaluar el proyecto. Los criterios para evaluar el P.F.C. surgen del horizonte institucional: la Misión, la Visión, los factores claves de éxito, la política de calidad, los objetivos de calidad, los principios, los valores, los fundamentos y los perfiles pues de ellos emanan todas las acciones educativas y apuntan al deber ser, como ideal de acción.

Estos criterios se medirán por las transformaciones que se evidencian en los miembros de la comunidad educativa, a raíz de la vivencia del Proyecto. Verificadas las transformaciones, se procede a plantear nuevas acciones de prevención, corrección o mejoramiento de los procesos con sus necesidades y metas específicas.

En cuanto a las necesidades, es importante verificar a cuáles de ellas está dando respuesta el Proyecto y cuáles habría que satisfacer para retomarlas como prioridades en posteriores ejecuciones.



Desde el lanzamiento del Proyecto, hasta su aplicación y evaluación, se darán diferentes etapas de acuerdo con las necesidades de los destinatarios y las posibilidades existentes, siempre en su esfuerzo por tomarlo en su totalidad.

Obtenidos los datos en el tiempo indicado, se efectuará un proceso general de retroalimentación, con los reajustes necesarios para mantener el espíritu que el proyecto propone a la comunidad educativa.

Las transformaciones de la comunidad educativa serán la nota que acredite la existencia del proyecto y su efectividad en cada miembro y en la comunidad misma.

La Coordinadora de la Casa del Joven “Hna. María Agudelo” y el equipo de formación y capacitación, con la asesoría de la administración de la Corporación Centro Comunitario La Rosa, elaborarán anualmente encuestas de satisfacción adecuadas que aseguren la aplicabilidad y funcionalidad del P.F.C. y darán a conocer los resultados obtenidos a través de las reuniones de Junta Directiva y Asamblea de los asociados a la Corporación Centro Comunitario La Rosa.

4.2.2 Ejecución y evaluación. Para lograr que el Proyecto sea dinámico y que permita la retroalimentación se requiere un proceso de evaluación que considere niveles, periodicidad y etapas, configuradas así:

Niveles:

- En el equipo de formación y capacitación
- En los estudiantes

Periodicidad:

- Control anual con encuestas de satisfacción



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”

Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo
de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 89 / 98

- Acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento

Etapas:

- Lanzamiento
- Difusión
- Conocimiento
- Aplicación
- Evaluación
- Retroalimentación



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 90 / 98

4.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CORPORACIÓN CENTRO COMUNITARIO LA ROSA

(Organigrama institucional)



CAPÍTULO CINCO



GESTIÓN COMUNITARIA

*Apoyo, respaldo, como lugar propio del educador...
para ayudar a crecer en libertad y a afrontar el riesgo de cada paso personal.*



5. 1 CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN COMUNITARIA

Desde la fundación de la Corporación Centro Comunitario La Rosa, su misión ha estado encaminada a promover el desarrollo comunitario y humano de las poblaciones vulnerables de Pasto (niños, jóvenes, ancianos), incorporar programas para la educación, el trabajo y la producción, con el fin de construir una sociedad capaz de asumir responsabilidades frente a estas poblaciones y de actuar en los procesos de cambio como promotores de paz y justicia social. En ese camino se consolidan hoy tres programas: Hogar Infantil La Rosa, Institución Educativa Municipal La Rosa y Casa del Joven “Hna. María Agudelo”. Los dos primeros, ofrecen educación formal para niños y jóvenes en educación infantil, preescolar, primaria, secundaria y educación media; el Programa Casa del Joven atiende integralmente a jóvenes vulnerables entre los 14 y 18 años de edad, mediante la capacitación laboral y el desarrollo humano.

Desde hace varios años, la Corporación viene formulando y ejecutando proyectos de diversa índole, todos ellos encaminados a cumplir con su objeto social. En este trabajo ha venido siendo acompañado por distintas entidades públicas y privadas, que han cofinanciado los trabajos con miras a resolver la problemática de que es objeto la población vulnerable del Municipio de Pasto, más específicamente aquella perteneciente a la Comuna cinco, sector donde se encuentra localizada la ONG.

Una de las organizaciones más representativas en este acompañamiento ha sido la Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC), que mantiene relaciones desde hace varios años, a través de la vinculación de la Orden de la Compañía de María que cobija a ambas organizaciones. La Hna. María Cecilia Agudelo, perteneciente a dicha Orden, junto con un grupo de laicos comprometidos, fundó el Centro Comunitario La Rosa con la intención de llevar a la práctica el espíritu de Dios en la tierra manifestado



en obras que busquen el beneficio de las poblaciones desfavorecidas, lo cual ha fructificado en la organización que tenemos hoy, con presencia importante en la ciudad y positivas proyecciones en el trabajo comunitario hacia el futuro, por su reconocimiento y posicionamiento en el sector. Mas tarde, la Hna. María Agudelo, también religiosa de la misma Orden, fundó el programa Casa del Joven, como respuesta a la sentida necesidad de acompañamiento y formación de los jóvenes.

En el marco del Plan Estratégico de la FISC que arranca en 2008, la Corporación Centro Comunitario La Rosa fue considerada como una de las contrapartes locales en Colombia para establecer una alianza que permita desarrollar un trabajo conjunto con miras a la construcción de un mundo más justo.

En tal sentido, la Corporación Centro Comunitario La Rosa, inició un proceso de diagnóstico a nivel interno y de su área de influencia, la comuna cinco, con apoyo de la FISC, con el propósito de conjugar las expectativas, necesidades, sueños y deseos tanto de la comunidad como de la organización misma, para proponer alternativas de solución al más importante de los problemas que se presenta actualmente en la zona, el cual, por medio del trabajo participativo, se identificó como: bajos niveles de formación y capacitación en la población vulnerable de la Comuna cinco.

El problema de formación de la población, según se identificó en el trabajo conjunto, es causado por la exclusión social que vive gran parte de la población del sector, debido a la dificultad de acceder a la formación superior y a la capacitación laboral. Esta situación genera diversos efectos que crean situaciones adversas, tales como: falta de elementos para la inserción laboral de la población, poca aptitud y destreza frente a las exigencias del mercado, desestructuración familiar y social e incapacidad para generar procesos de cambio, que derivan en poca competitividad frente al mercado laboral, niños y jóvenes en



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 94 / 98

riesgo de inserción a las dinámicas de calle e incapacidad para crear proyectos y planes de vida.

Es importante destacar que en los últimos años, la Corporación ha formulado y ejecutado diversos proyectos, los cuales se describen a continuación:

5.1.1 Proyectos previamente realizados

* Proyecto *Construcción de un modelo de protección integral con la participación de niños, niñas, jóvenes y sus familias en situación de calle en el Municipio de Pasto*, que se desarrolló como integrante de la Alianza Equidad y Desarrollo, una unión temporal que aunó el trabajo de seis organizaciones sociales, que atienden distintas poblaciones vulnerables, con el fin de contribuir al desarrollo personal y grupal de estas comunidades. Se contó con la cofinanciación de la Comunidad Europea, el ICBF, la Alcaldía Municipal de Pasto y las organizaciones sociales.

* Proyecto *Atención integral para jóvenes pertenecientes a niveles I y II del Sisben del Municipio de Pasto*. Se desarrolla en el marco de un convenio establecido con el ICBF, que mediante contratos anuales cofinancia el programa.

* Proyecto *Atención integral a la infancia, lactantes y preescolares, modalidad Hogar Infantil La Rosa*. Su objetivo es prestar atención integral a niños menores de seis años, de familias con vulnerabilidad económica, social, cultural, nutricional y psicoafectiva, prioritariamente en situación de desplazamiento, propiciar el desarrollo social, emocional y cognitivo, a través de acciones que propicien el ejercicio de sus derechos, con la participación activa, organizada y corresponsable de la familia, la comunidad, los entes territoriales, organizaciones comunitarias, empresas privadas, cajas de compensación familiar y el Estado colombiano.



CASA DEL JOVEN “HNA. MARÍA AGUDELO”
Proyecto de formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social (P.F.C.)

VERSIÓN 1

AÑO 2012

PÁGINA 95 / 98

El proyecto se financia con aportes del ICBF, Alcaldía del Municipio de Pasto, tarifas que cancelan los padres de familia y convenios con universidades y otras instituciones privadas y públicas.

* Proyecto *Complemento de la minuta para 170 niños pertenecientes al Hogar Infantil La Rosa*. Financiado por la Fundación Éxito, aporta complemento nutricional en frutas y carnes para el consumo de los niños pertenecientes al Hogar Infantil La Rosa. También se dispone de un cupo para dotación del área de cocina o restaurante.

* Proyecto *Dotación e implementación del Taller de manipulación y preparación de alimentos en el Programa Casa del Joven de la Corporación Centro Comunitario La Rosa*. Cofinanciado por la Fundación Éxito, la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Pasto, la Empresa Transportadora T.C.C. y la Corporación Centro Comunitario La Rosa, se dotó e implementó el taller de manipulación y preparación de alimentos para abrir una nueva alternativa de capacitación laboral para los jóvenes en situación vulnerable del municipio.

* Proyecto enfocado a ampliar los servicios de capacitación en liderazgo, resolución de conflictos, comunicación, salud, educación sexual, entre otros, contando con espacios adecuados para ello, como también la marcha de servicios de psicología y trabajo social, dirigidos a personas de escasos recursos económicos.

La financiación provino de la Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María, (FISC).

Adicionalmente es importante comentar que en la Comuna cinco no existe trabajo de ninguna otra entidad de beneficio social.



6. BIBLIOGRAFÍA

AMPLIANDO ESPACIOS PARA LA CREATIVIDAD. Memorias del Primer Congreso Internacional de Creatividad. Cartagena. Colombia 2010. Corporación de Orientación Educativa y atención integral COE.

ANGULO, José Félix y Blanco Nieves (Coordinadores) Teoría y Desarrollo del Currículum. Málaga: Ediciones Aljibe S.A., 1994.

BARKER, Joel Arthur, Paradigmas. El negocio de descubrir el futuro. Traducción Ana Juerksaitis Lukaus Kis Universidad del Cauca. Popayán: Panamericana Hormas e Impresas, S.A., 1995.

BARRIGA, Ángel Díaz. Ensayos sobre la problemática Curricular. Cursos Básicos para formación de profesores. Sistematización de la Enseñanza. Primera reimpresión. México: Editorial Trillas, S.A., 1997.

BEJAR, Helen. La cultura del yo. Pasiones colectivas y afectos propios en la teoría social. Madrid: Editorial Alianza S.A., 1993.

BERGER, Peter y LUKMAN, Thomas. La Construcción Social de la Realidad. Argentina: Editorial Amorrortu, 1978.

BERKOWITZ, Marven W. Educar la persona moral en su totalidad. Revista Iberoamericana de Educación. No. 8. Barcelona, 1995. p. 73-101.

BILBENY, Norbert. La Revolución Ética. Hábitos y creencias en la sociedad digital XXV. Premio Anagrama de Ensayo. Barcelona: Editorial Anagrama, 1997.

CORPORACIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN INTEGRAL COE. 9º Congreso de Educación. ¿Cómo dirigir con eficiencia las Instituciones Educativas?. Cartagena. Agosto 2008.

CORTINA, Adela. El mundo de los Valores. Ética de la educación. Santafe de Bogotá: Editorial Buho , 1997.

_____. Ética Aplicada y Democracia Radical. Madrid: Editorial Tecnos S.A, 1993.



COSTANYER, Mayer Spiess. La Asertividad expresión de una sana autoestima. Primera Edición. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer S.A., 1977.

CUBA & LINCOLN. El constructivismo. Traductor Félix Bustos Cobos. Universidad Santiago de Cali. Cali. 1994.

DE BONO, Edward. Cómo enseñar a pensar a tu hijo. Traducción de Francisco Javier Ruiz Calderón. Primera edición. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1994.

_____. El Pensamiento paralelo. De Sócrates a De Bono, Traducción de Ramón Martínez Castellote. Primer Edición. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica SAICF, 1995.

_____. El Pensamiento práctico. Traducción de Miguel Mascialino. Primer Edición. Barcelona: Editorial Paidós, 1992.

DE ZUBIRÍA, Miguel Julián. Biografía del Pensamiento. Coedición Fundación Alberto Merani y Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 1989.

_____. Fundamentos de Pedagogía Conceptual, Tercera Edición. Bogotá: Editorial Plaza y Janes, 1990.

_____. Los Modelos Pedagógicos. Tratado de Pedagogía conceptual. Fundación Alberto Merani para el desarrollo de la Inteligencia. Bogotá, 1994.

FRANCOISE, Soury- Lavergne. Un camino de educación. Juana de Lestonnac, 1556-1640. Imprimi Potest. Rome, le 21 novembre 1984. Maria Dolores Lasheras. O.d.n.

GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. Educación la agenda del siglo XXI Hacia un desarrollo humano, primera edición. Santafé de Bogotá: Editorial Tercer Mundo, 1998.

HABERMANS, Jürgen. Teoría moral y acción comunicativa. Traducción de Ramón García Cotarelo. Segundo Edición. Homo sociologicus. Barcelona: Ediciones Península, 1991.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN de un enfoque de la educación en Nariño. Memorias. 1994. Ministerio de Educación Nacional. Gobernación de Nariño. Secretaría de Educación Departamental.



ILUMINACIÓN TEOLÓGICA del carisma. II Simposio internacional. 400 años de la experiencia fundante de Juana de Lestonnac. Bordeaux, 14-19 de diciembre de 2003.

LA MISIÓN Educativa de la Compañía de María: desafíos y respuestas. 400 años por una educación humanista en un mundo plural. Primera edición: Marzo 2008.

MATURANA, Humberto. El sentido de lo humano. Santiago de Chile: Ediciones Dolmen, 1988.

MORIN, Edgar. El Paradigma perdido. Traducción Domenec Berdaga. Quinta Edición. Barcelona: Editorial Kairós, 1996.

_____. Introducción al pensamiento complejo. Primera Edición. Barcelona: Editorial Gedisa., 1994.

NEEF, Manfred Max. El acto creativo. Memorias de su conferencia. Colombia. 1996.

NUESTRA MISIÓN educativa- profundización. 400 años por una educación humanista en un mundo plural. Orden de la Compañía de María. 1607-2007. Folletos.

ORTIZ, Alexander. ¿Cómo lograr la calidad de la educación. Memorias 9º Congreso La Educación en Colombia. Cartagena, Agosto. 2008.

_____. ¿Cómo investigar desde el aula de clase?. Memorias 9º Congreso La Educación en Colombia. Cartagena, Agosto 2008.

PROYECTO FISC. Casa del Joven. Corporación Centro Comunitario La Rosa. Formación de la Comuna 5. Junio 23 de 2009.

_____. Casa del Joven. Corporación Centro Comunitario La Rosa. Matriz de Planificación. Junio 23 de 2009.

VERLEE WILLIAMS, Linda. Aprender con todo el cerebro. Estrategias y modos de pensamiento; visual, metafórico y multisensorial. Traducción de Esteban Riambau Colección Educación/ Didáctica. Ediciones Martínez Roca, S.A. Barcelona, 1986. Primera Reimpresión Colombia, 1995.